



# Movilizando LA EDUCACIÓN

EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



En alianza con



Ministerio de  
Educación Nacional  
República de Colombia



Libertad y Orden



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE  
SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA





# Movilizando **LA EDUCACIÓN**

EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Movilizando la educación superior en el departamento del Atlántico / investigación y textos, Elías Said-Hung ... [et al.]. -- Barranquilla : Editorial Universidad del Norte, 2013.

69 p. : il. ; 28 cm.

Incluye referencias bibliográficas (p. 72-73)

ISBN 978-958-741-346-5 (PDF)

1. Educación superior--Atlántico (Colombia : Dept.) 2. Orientación profesional--Atlántico (Colombia : Dept.) I. Said-Hung, Elías. II. Valencia Cobos, Jorge. III. Turbay, Marco. Tít.

(378.8611 M935 23 ed.) (CO-BrUNB)

## COMITÉ EJECUTIVO

### Proyecto Movilizando la educación en el Caribe Colombiano

**Dr. Carlos Prasca**

*Secretario de Educación*

Gobernación del Atlántico

**Dr. José Carlos Herrera**

*Secretario de Educación del Distrito de Barranquilla*

Alcaldía Distrital de Barranquilla

**MsC. Eliana Avilés**

*Subsecretaria Administrativa y Financiera*

Secretaría de Educación del Atlántico

Gobernación del Atlántico

**Edgardo Sánchez**

*Director de Calidad Educativa*

Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla

Alcaldía Distrital de Barranquilla

**Diana Senior Roca**

*Jefe de Globalización del Talento Humano*

Cámara de Comercio de Barranquilla

**Emilio Zapata**

*Rector*

Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico

**Elías Said Hung**

*Director del Observatorio de Educación del Caribe Colombiano (OECC)*

Universidad del Norte

## COMITÉ TÉCNICO DE LA ALIANZA

**Flor Olivo**

*Coordinadora General del Proceso de Articulación*

Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico

**Jorge Valencia Cobos**

*Coordinador de investigación del Observatorio de Educación del Caribe Colombiano*

Universidad del Norte

**Remberto De La Hoz**

*Asesor externo*

## EQUIPO EDITORIAL

**Zoila Sotomayor**

*Coordinación editorial*

Universidad del Norte

**Catalina Sierra Marín**

*Corrección de textos*

**Luz Elena Borge**

**Tania González**

**Karen García**

*Asistentes de edición*

Universidad del Norte

**Álvaro Carrillo Barraza**

*Diagramación*

**Munir Kharfan de los Reyes**

*Procesos técnicos*

### Fuentes de información

Banco Interamericano de Desarrollo

Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Consejo Privado de Competitividad

Cámara de Comercio de Barranquilla

Servicio Nacional de Aprendizaje

Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico

**Elías Said-Hung**

**Jorge Valencia Cobos**

**Marco Turbay**

*Autores*

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la posición oficial de cada institución.



Este documento es únicamente de carácter divulgativo y fue publicado con recursos no vinculados (externos) al proyecto "Movilizando la Educación Superior en el Departamento del Atlántico", financiado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, y tiene como objetivo fortalecer los escenarios de socialización dirigido a los estudiantes de media vocacional y actores educativos del departamento del Atlántico y de la región Caribe colombiana.





# ÍNDICE

---

AGRADECIMIENTOS	7
INTRODUCCIÓN	9
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>CONTEXTO DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</b>	12
1.1. Contexto de la educación superior en el departamento del Atlántico	12
1.2. Caracterización de ofertas de articulación con la media vocacional	28
1.3. Marco normativo: entre leyes y obstáculos	39
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>LAS DIFERENTES MIRADAS DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</b>	45
2.1. Estudiantes	45
2.2. Padres de familia (Acudientes)	49
2.3. Docentes y orientadores	51
2.4. Rectores	54
2.5. Instituciones de educación superior	58
2.6. Empresarios	61
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>RETOS DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</b>	65
<b>REFERENCIAS</b>	72
<b>ANEXOS</b>	73

## AGRADECIMIENTOS

---

Este libro es el resultado del proyecto *Movilizando la educación superior en el departamento del Atlántico*, propuesto por la Secretaría de Educación del departamento del Atlántico y la Secretaría de Educación Distrital de la Alcaldía de Barranquilla, financiado por el Ministerio de Educación Nacional, y ejecutado por el Observatorio de Educación del Caribe Colombiano OECC, de la Universidad del Norte y el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barranquilla, no hubiese podido ver la luz sin la participación activa y desinteresada de las siguientes instituciones y personas:

Dr. Carlos Prasca, Secretario de Educación del departamento del Atlántico y Eliana Avilez quienes apoyaron el proceso de ejecución de este proyecto, desde la segura necesidad de tener resultados que permitan a los responsables de las instituciones públicas actuar mejor en torno al tema aquí tratado en la región y en el departamento del Atlántico en general.

Dr. José Carlos Herrera, Secretario de Educación del distrito de Barranquilla y Edgardo Sánchez, responsable de la Dirección de Calidad Educativa de dicha secretaría, quienes apostaron en un primer momento en la importancia por promover el presente proyecto, a favor del distrito y el departamento.

Emilio Zapata, Flor Olivo y Yolanda Rodríguez del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, quienes han sido aliados incondicionales para la ejecución efectiva de todas las actividades pautadas en el proyecto del que se desprende esta publicación.

Al equipo de psico-orientadoras del ITSA, quienes hicieron posible la ejecución del proyecto y el encuentro en el que se basa este libro divulgativo.

Marina Bassi, autora del libro editado por el Banco Interamericano de Desarrollo *Habilidades, educación y empleo en América Latina*, quien se mostró interesada en los resultados de la aplicación de este proyecto, tomando como guía el proyecto adelantado por ella y otros co-autores en dicha publicación.

Elizabeth Suárez, Gina Celia, Mónica Samper, Karen Parra, Camilo Aguirre, Karen Castro quienes apoyaron el proceso de ejecución de este proyecto, en calidad de asistentes y personal de apoyo.

Martha Benítez Barraza, Bonilyn Páez de la Cruz, José Fiorillo, María José Pedroza, Marina Martínez González, Orlando Salcedo y Sandra Colmenares Rueda, del colectivo *Grupo diez. Acompañamiento socio educativo*, quienes apoyaron todo el proceso de levantamiento de la información expuesta en el presente documento.

Liliana Martes, Evelyn Llinás, Juan Manuel Quintero, Remberto de la Hoz, quienes estuvieron siempre comprometidos con el desarrollo del proyecto del que parte este libro divulgativo.

Diana Senior Roca y Diana Reyes, de la Cámara de Comercio de Barranquilla, quienes apoyaron todo el proceso de ejecución del proyecto que da resultado a este libro.

Tania González, Luz Elena Borge y Karen García, quienes apoyaron todo el proceso editorial que permitió concretar este libro.

A todos los participantes del encuentro realizado el pasado 9 de noviembre de 2012, cuyos valiosos aportes sirvieron para el desarrollo de este libro y el delineo de la propuesta de orientación vocacional que será generada en el marco del proyecto en el que se basa este libro divulgativo (ver anexo I).

*Noviembre de 2012*

## INTRODUCCIÓN

---

La transición de la institución educativa secundaria –IES– hacia los estudios superiores o hacia el mundo laboral, es un momento fundamental para los adolescentes y jóvenes en la construcción de un plan de vida posible. Es entonces cuando un proceso de orientación vocacional se constituye en la herramienta que contribuye al descubrimiento de sí mismos y les brinda asesoría que les permitan la toma de decisiones acertadas, no sólo para elegir una carrera u ocupación sino para permanecer en ella.

Este libro resalta la importancia y necesidad de establecer nuevos programas de orientación vocacional en las IES, con un marco normativo actualizado y vigente, así como una visión al contexto del departamento del Atlántico, del cual se presenta un marco estadístico que vislumbra algunas características de la oferta educativa y tendencias generales de la población respecto a su proyección vocacional.

Para el desarrollo personal y social, el individuo precisa aprovechar las oportunidades que el entorno ofrece y generar nuevas oportunidades, para beneficio propio y de los demás; más aún en una sociedad que ha sido llamada *del conocimiento*, donde la diferencia entre las sociedades con mayor crecimiento socio-económico y cultural y las de menor crecimiento, radica en la formación de sus ciudadanos que a través del conocimiento puedan movilizar la innovación, el empresarismo, la ciencia y la economía.

En ese orden de ideas, la orientación vocacional es una necesidad en el ámbito educativo en la medida en que reconoce a los adolescentes y jóvenes como seres humanos con experiencias de vida importantes; propicia espacios de reconocimiento de sus fortalezas y debilidades así como de los aspectos protectores y amenazas; brinda información de contexto; orienta la construcción de proyectos de vida y contribuye a la toma de decisiones. -ante todo si se considera que se encuentran en una etapa evolutiva caracterizada por rebeldía, confusiones o crisis y en la que paradójicamente deben realizar la elección de una carrera u ocupación - que incidirán en su desarrollo personal y social.

Ante los bajos niveles de ingreso a la educación superior y las altas tasas de deserción, se ha dado gran impulso en las instituciones educativas de secundaria al desarrollo de la orientación vocacional; a partir de procesos reglamentados desde la Ley 115 de 1994, en la que se considera la orientación profesional como un factor que favorece la calidad y el mejoramiento de la educación e incentiva a que entidades como el SENA, el ICFES y el sector productivo contribuyan a la racionalización en la formación de los recursos humanos, según los requerimientos de desarrollo nacional y regional. De otra parte, está la Ley 1014 de 2006, de fomento a la cultura del emprendimiento cuyo principal objeto es que las instituciones formen a los educandos en competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales, a fin de vincular el sistema educativo y el productivo.

Si bien es una fortaleza para el país y el departamento, el respaldo que le da la legislación vigente a los procesos de orientación, se requieren respuestas concretas y consecuentes con la realidad de la educación actual. Para el caso del departamento del Atlántico, se encuentra un vacío significativo entre la media y la educación superior y por supuesto en el campo laboral, lo que se aprecia, ya que según el DANE (2011) mientras la cifra de estudiantes matriculados en grado 11 es de 26.943, el número de graduados de estudios superiores -incluyendo técnicos y tecnólogos como universitarios- apenas llega en el mismo año a 4.968, lo que muestra que a pesar de los esfuerzos, la brecha entre estos dos niveles educativos es bastante considerable e invita a repensar el acceso y permanencia de los estudiantes en la educación superior, realizar un estudio de las variables, y generar acciones: En este caso, la variable a considerar y fortalecer es el diseño de nuevos programas de orientación vocacional, que ofrezcan a los estudiantes las herramientas necesarias para la elección de su futuro, de acuerdo a su contexto y necesidades particulares.

Según el Sistema Nacional de Información de Educación Superior, SNIES, se brinda una oferta amplia de programas a los jóvenes bachilleres (998 programas ofrecidos para el 2012) que constituyen una oportunidad con una mejor preparación para la elección que deben realizar y que será determinante para su futuro.

A través de los programas de articulación de la educación media con la educación superior y la creciente oferta de estudios por ciclos propedéuticos, se abre un sinnúmero de oportunidades que permiten la vinculación del sector productivo y el académico. Es tarea de cada establecimiento educativo presentar y guiar a los estudiantes a través de un acertado proceso de orientación vocacional en la escogencia entre las diversas ofertas, partiendo del reconocimiento de sus propias habilidades, fortalezas y aptitudes, así como del mundo académico y las formas de acceso al mundo laboral al cual aspiran, teniendo a su alcance toda la información necesaria y el acompañamiento acorde a sus necesidades y expectativas. La elección de una ocupación se realiza entonces en noveno grado, etapa en la que aún el estudiante es adolescente y las variables que intervienen en su decisión son mayores, lo que justifica un proceso de orientación con objetivos claros y actividades estructuradas.

Haciendo una lectura de contexto basada en las afirmaciones de psico-orientadores, miembros de departamentos de bienestar, rectores de instituciones educativas, estudiantes y padres de familia invitados al evento *Movilizando la Educación Superior en el Departamento del Atlántico*, la mayoría de los jóvenes egresan de la escuela secundaria sin claridad de lo que desean lograr a nivel formativo y académico o con expectativas que no necesariamente coinciden con la dinámica de su contexto, ya sea porque no valoran sus propias habilidades y aptitudes al momento de escoger una carrera o porque no tienen una información precisa sobre los programas académicos y técnicos ofertados y su aplicación laboral.

La mayoría de familias y de adolescentes anhelan el paso a la educación superior y a una formación de calidad; pero también gran parte de ellos no cuentan con información u orientación sobre temas importantes como las oportunidades reales que los medios académico y laboral ofrecen, los mecanismos para acceder a estas, las habilidades que se requieren para desempeñarse en una u otra área, sus propias fortalezas y debilidades. Esto explica por qué prevalecen ciertos imaginarios sobre las carreras, programas u ocupaciones “correctas” ya sea porque las marca la tradición familiar, son las que están de moda o las que escogerá el compañero con quien quiere estudiar, motivaciones que los alejan cada vez más de las necesidades sociales, económicas y culturales del contexto local, regional o nacional.

Ante esta situación las IES responden y generan acciones, de modo que es común que el director de grupo o psico-orientador, trate de alguna forma de guiar a los estudiantes en esta decisión, aunque la mayoría de las veces no se realiza este ejercicio de forma sistemática, o se desconocen aspectos decisivos para realizar un proceso de orientación vocacional, como un criterio conceptual y metodológico claro, información actualizada y pertinente, vinculación de la familia, del sector productivo, entre otras.

Es de resaltar que las instituciones educativas de acuerdo a lo establecido en sus Proyectos Educativos Institucionales, PEI, trabajan en la construcción de proyectos de vida y en la promoción de los estudiantes como individuos participativos en el contexto socio-cultural. Sin embargo, no hay acciones transversales, es decir, que generen el compromiso de diversas áreas del currículo y actores de la comunidad educativa y contextualizadas que apunten a este objetivo y la orientación vocacional se reduce a un cúmulo de actividades concentradas en los grados décimo y undécimo.

En los capítulos de este libro se realiza una contextualización de la orientación vocacional actual en el departamento del Atlántico, una caracterización de la oferta de programas de articulación con la media vocacional, una mirada al proceso desde los diferentes actores de la comunidad educativa y se delimitan los retos de un nuevo programa de orientación vocacional para el Atlántico.



# CAPÍTULO 1

---

## CONTEXTO DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO<sup>1</sup>

### 1.1 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La educación superior en América Latina registró un crecimiento desde la segunda mitad del siglo XX, cuya principal evidencia es el mayor número de universidades, que pasó de 75 en 1950 a más de 1.500 para el 2008, en su mayoría instituciones privadas. El número de estudiantes se incrementó, de 276.000 en el año 1950 a casi 12 millones para la primera década del presente siglo, es decir, que la matrícula se multiplicó cerca de 45 veces en los últimos 50 años. La tasa de incremento anual de matrículas es del 6% desde 1990 y esta ha sido mayor para la universidad privada (8%) que para la pública (2,5%) por lo que se puede concluir que más del 50% de las matrículas universitarias en América Latina se da en instituciones privadas, a diferencia de los años ochenta, cuando las universidades latinoamericanas pertenecían al sector estatal, antes de que las cambiantes dinámicas sociales, económicas y políticas de la época favorecieran un vuelco en el área educativa, con el resultado de menores recursos para las instituciones públicas y con ello mayor presencia de las instituciones privadas (Gazzola, 2008).

En 1994, el total de matrículas de la educación superior en los países de América Latina y el Caribe era de 7.405.257 estudiantes, de la cual el 68,5% se localizaba en universidades públicas, mientras el porcentaje restante se concentraba en instituciones privadas; el total de IES para esa época era de 812 (Gazzola, 2008). Durante los primeros años del siglo XXI el total de las IES de América Latina y el Caribe era 8.756, de las cuales 1.917 instituciones privadas y 1.023 instituciones públicas, así como un poco más de 5.800 institutos de enseñanza de todo tipo y nivel (Gazzola, 2008).

---

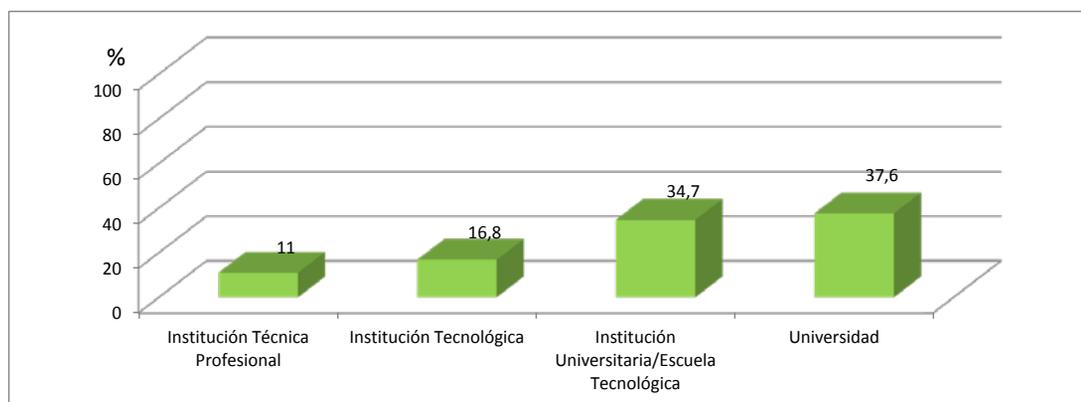
<sup>1</sup> Este capítulo toma como referente el libro *Habilidades cognitivas y socioemocionales de los estudiantes en procesos de articulación en el departamento del Atlántico, Colombia*, editado por Ediciones Uninorte en 2013.

El 60% de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe se concentra en tres países: Brasil 28%, México 17% y Argentina 14%, le sigue en orden de importancia Perú (6%). Centroamérica (6%), Chile (4%), Bolivia (2%), Caribe (1%). (Gazzola, 2008). Para el año 1950 el porcentaje de personas con edades entre 20 y 24 años que estudiaban ciclos de educación superior, era del 1,9%, pasando a un 20,7% para el año 1994 (Gazzola, 2008).

Los países de América Latina y el Caribe con mayor concentración de estudiantes en instituciones públicas serían Cuba, Uruguay, Bolivia, Panamá, Honduras y Argentina (entre el 75 a 100%) mientras que países como Brasil, Chile, El Salvador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana tendrían la mayor concentración en instituciones privadas (entre el 50 y el 75%) (Gazzola, 2008).

En cuanto al área de conocimiento, la distribución presentaba una concentración en las ciencias sociales, empresariales y jurídicas (35%), en Argentina y Chile, el 40% en Brasil, Colombia, Guatemala, México y Panamá y hasta el 50% en el Salvador. En ciencias, la media regional se encuentra ubicada en un 10%, las ingenierías arrojan un porcentaje que va del 7% hasta el 29%, como es el caso de Colombia (Gazzola, 2008).

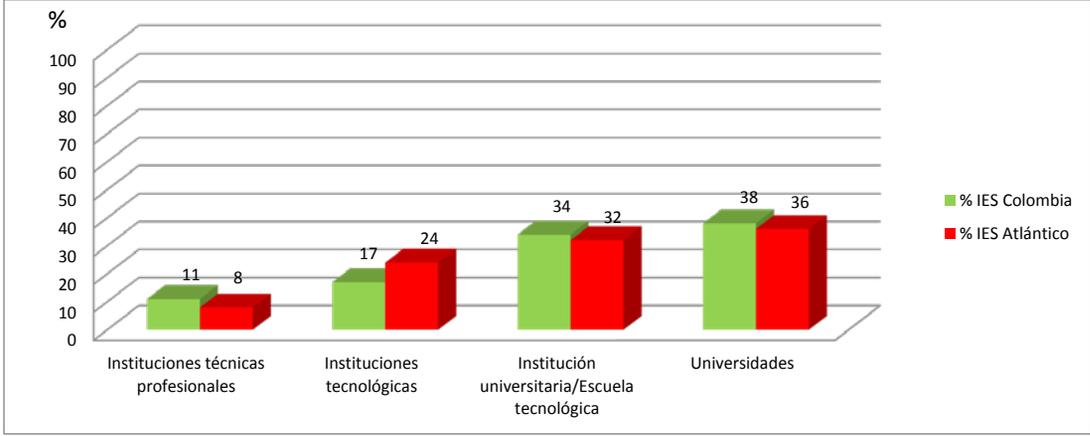
En la actualidad, la tendencia en Colombia no es diferente al comportamiento de América Latina y el Caribe. A continuación mostraremos cómo se presenta la educación superior en el Atlántico respecto a Colombia.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012.

**GRÁFICO 1.** DISTRIBUCIÓN POR CARÁCTER DE LAS IES EN COLOMBIA, SNIES 2010

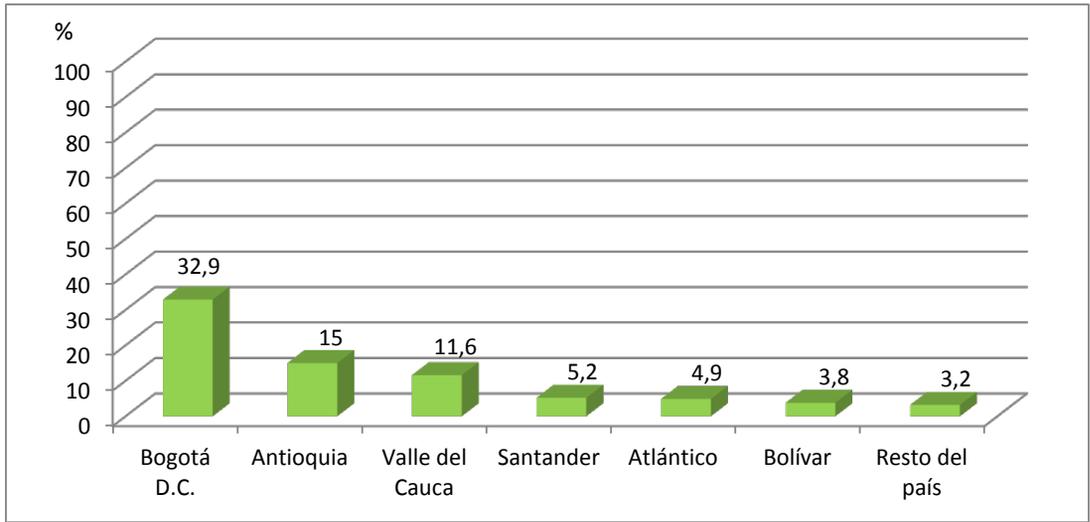
La educación superior en Colombia está caracterizada por una primacía de instituciones universitarias. En cuanto al carácter y nivel de educación, el universitario es más frecuente que el nivel técnico profesional. Esta tendencia nacional también es evidenciada en el departamento del Atlántico, como se puede observar en los gráficos 1 y 2.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 2. COMPARACIÓN DE LA CANTIDAD DE IES SEGÚN EL CARÁCTER, EN COLOMBIA Y EL ATLÁNTICO, SNIES 2010**

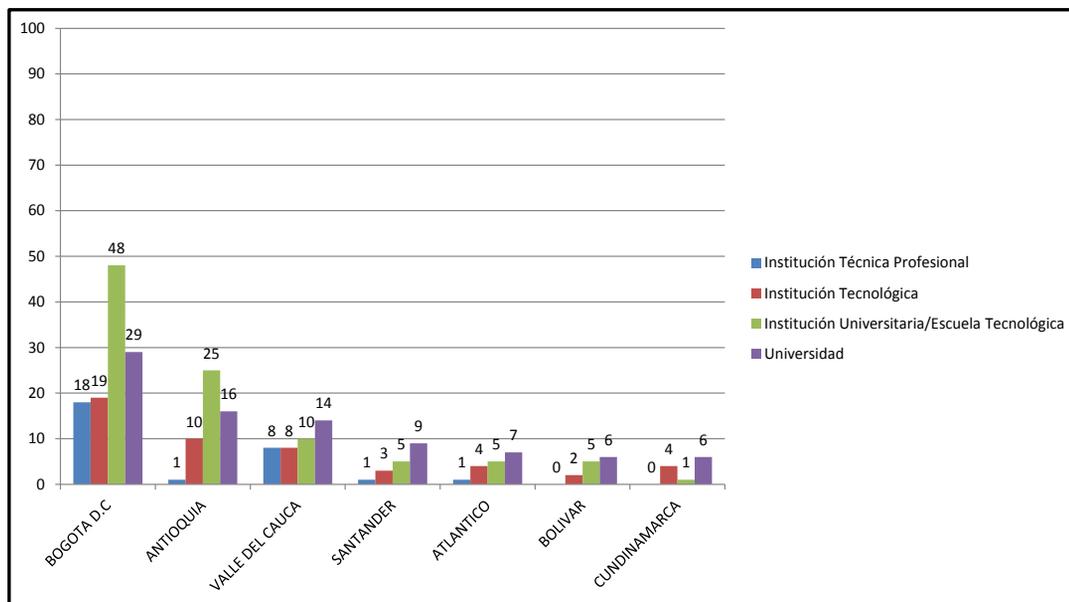
Al revisar el comportamiento de la educación superior en los departamentos más importantes de Colombia de acuerdo con el número de habitantes, encontramos que Bogotá cuenta con la mayor cantidad de IES. En esta ciudad están el 32,9% de IES del país. Seguido por Antioquia con el 15%, Valle del Cauca con el 11,6%, Santander con el 5,2%, Atlántico con el 4,9%, Bolívar con el 3,8% y el resto de Cundinamarca con un 3,2%.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACIÓN DE IES POR DEPARTAMENTOS EN COLOMBIA, SNIES 2010**

La distribución según el carácter educativo es similar, en los siete departamentos analizados. Se encuentra una tendencia ascendente de instituciones de carácter universitaria/escuela tecnológica. Estos siete departamentos, concentran el 76,6% de las instituciones de educación superior, cuya distribución por carácter de las IES se puede observar en el gráfico 4.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 4.** DISTRIBUCIÓN POR CARÁCTER DE LAS IES POR DEPARTAMENTOS EN COLOMBIA, SNIES 2010

En este gráfico se observa que en los siete departamentos con mayor población del país se repite la tendencia nacional. El mayor porcentaje de IES por departamento son instituciones universitarias, le siguen las instituciones técnicas y finalmente están las instituciones de carácter tecnológico que, con excepción de Bogotá y Valle del Cauca, constituyen aproximadamente el 1% de las IES.

De acuerdo con los resultados evidenciados por las bases de información y literatura encontramos que la situación actual de las instituciones de educación superior en el Atlántico respecto a Colombia y la región Latinoamericana y el Caribe, no están tan distantes, los datos confirman lo que a nivel teórico se explica sobre la tendencia que ha venido sufriendo la educación superior en los últimos cuarenta años; especialmente en Colombia, hace 18 años, con la inclusión de la Ley 30 de 1992. A continuación describiremos los programas ofrecidos por las IES en el Atlántico.

La educación superior en Colombia ha sufrido cambios en los últimos 18 años, a partir de la puesta en vigencia de la Ley 30 de 1992, el gobierno nacional por medio del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ha desarrollado políticas públicas con el fin de articular la demanda de estudiantes a la oferta de programas que brindan las instituciones de educación superior. A finales del siglo pasado, la educación superior tradicional se enmarcaba dentro del concepto según el cual, las IES ofrecían programas a los estudiantes para ajustarse a las necesidades particulares de la industria, alejándose de su objetivo que es el desarrollo de las personas para brindar soluciones a la sociedad (Misas Arango, 2004).

En la actualidad la situación de la educación superior experimenta un comportamiento predecible pero lento, en cuanto a los esfuerzos por ajustar la demanda de estudiantes con las necesidades productivas del país y los programas ofertados por las instituciones de educación superior. Esto es un buen síntoma, porque se percibe un interés real por ofrecer una educación de calidad.

Proyectos como este, de iniciativa nacional o local, buscan caracterizar la oferta, demanda, estudiantes, programas de educación superior, programas de articulación y con ello, brindar una mirada completa de las variables vinculadas directamente con la problemática de la educación en el departamento del Atlántico.

Por lo que comenzaremos describiendo uno a uno los factores relevantes para la educación superior, enfocándonos en las características de las Instituciones de Educación Superior (IES) en Atlántico; se incluyen datos respecto a la cantidad de IES localizadas en el departamento del Atlántico, el carácter, nivel de formación, áreas de conocimiento, acreditación en alta calidad, entre otras variables asociadas.

Las instituciones de educación superior en Colombia ofrecen programas de pregrado y posgrado, que propenden por el desarrollo de las actitudes y aptitudes que deben poseer los jóvenes con edades entre los 16 y los 24 años (Gómez, 2012.), que luego les permitan desempeñarse como profesionales en las diferentes áreas del conocimiento.

Para efectos de esta sección, Los programas de pregrado ofrecidos por las instituciones de educación superior en el Departamento del Atlántico son el principal insumo para el análisis y desarrollo.

Con base en la información obtenida del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), encontramos que en el departamento del Atlántico 26 Instituciones de Educación Superior (IES) ofertan un total de 320 programas de pregrado. Estas 26 IES se distribuyen según su carácter académico en 2 Instituciones Técnicas Profesionales, 7 Instituciones Tecnológicas, 8 instituciones Universitaria o Escuelas Tecnológica y 9 universidades como como se observa en la tabla 1.

**TABLA 1. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO SEGÚN CARÁCTER ACADÉMICO.**

Carácter académico	Nombre de la institución
Institución Técnica Profesional	Corporación Educativa del Litoral
	Politécnico Internacional Institución de Educación Superior
Institución Tecnológica	Corporación Politécnico de la Costa Atlántica
	Corporación Tecnológica Indoamerica
	Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla
	Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo
	Fundación Tecnológica Liderazgo Canadiense Internacional
	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico
	Servicio Nacional de Aprendizaje
Institución Universitaria/ Escuela Tecnológica	Corporación Universitaria Americana
	Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud
	Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca
	Corporación Universitaria Latinoamericana
	Corporación Universitaria Minuto de Dios
	Corporación Universitaria Rafael Núñez
	Corporación Universitaria Reformada
	Fundación Universitaria San Martín
Universidad	Universidad de la Costa
	Fundación Universidad Autónoma de Colombia
	Universidad del Norte
	Universidad Antonio Nariño
	Universidad Autónoma del Caribe
	Universidad del Atlántico
	Universidad Libre
	Universidad Metropolitana
	Universidad Simón Bolívar

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional (MEN). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) <http://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa/buscar.jsp?control=0.2592973082543334>

De la información obtenida del SNIES presentada en la tabla anterior se destaca que la IES con mayor número de programas ofertados es la Universidad del Atlántico con 33 programas que equivalen a un 10% de la oferta departamental, por otra parte encontramos al Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico IES que ofrece el 26 programas de pregrado los cuales se centran en la formación a nivel Técnico Profesional y Tecnológico y representan un 9,69% del total de programas ofertados. Es importante señalar que estas dos instituciones son de carácter oficial y concentran aproximadamente un 20% de la oferta total de pregrado en el departamento.

En lo referente a las IES de carácter no oficial sobresalen la Universidad Autónoma del Caribe con 31 programas, la Universidad del Norte con 23 programas, la Universidad Simón Bolívar con 22 programas y Corporación Universidad de la Costa con 19 programas. Cabe apuntar que las 22 IES privadas que funcionan en el departamento del Atlántico concentran cerca del 72% del total de programas de pregrado ofertados, mientras que cuatro IES oficiales<sup>2</sup> dan cuenta del 28% restante. Esta dinámica no dista del comportamiento nacional e internacional, en Colombia al igual que en Latinoamérica y Caribe los reportes de Educación Superior de UNESCO indican que la participación de las entidades privadas en la educación superior corresponde a más del 50% (Gazzola, 2008).

---

<sup>2</sup> Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, Servicio Nacional de Aprendizaje y Universidad del Atlántico

**TABLA 2.** LISTADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) SEGÚN PROGRAMAS DE PREGRADO OFRECIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN			TOTAL PROGRAMAS OFERTADOS*
	Formación Técnica Profesional	Tecnológica	Universitaria	
Corporación Educativa del Litoral	10	0	0	10
Corporación Politécnico de la Costa Atlántica	0	12	7	19
Corporación Tecnológica Indoamerica	2	2	0	4
Corporación Universidad de la Costa	1	2	18	21
Corporación Universitaria Americana	2	2	6	10
Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud	0	2	5	7
Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca	0	5	3	8
Corporación Universitaria Latinoamericana	11	0	6	17
Corporación Universitaria Minuto de Dios	0	1	1	2
Corporación Universitaria Rafael Núñez	0	2	2	4
Corporación Universitaria Reformada	0	0	4	4
Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla	0	18	0	18
Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo	1	7	0	8
Fundación Tecnológica Liderazgo Canadiense Internacional	0	5	0	5
Fundación Universidad Autónoma de Colombia	0	0	2	2
Universidad del Norte	0	0	23	23
Fundación Universitaria San Martín	0	0	2	2
Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico	13	13	3	29
Politécnico Internacional Institución de Educación Superior	2	0	0	2
Servicio Nacional de Aprendizaje	0	10	0	10
Universidad Antonio Nariño	0	0	7	7
Universidad Autónoma del Caribe	2	6	23	31
Universidad del Atlántico	1	1	31	33
Universidad Libre	0	0	11	11
Universidad Metropolitana	0	0	11	11
Universidad Simón Bolívar	4	2	16	22
<b>TOTAL PROGRAMAS OFERTADOS*</b>	<b>49</b>	<b>90</b>	<b>181</b>	<b>320</b>

\* Habilitados para recibir nuevos estudiantes en 2013.

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional (MEN). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) <http://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa/buscar.jsp?control=0.2592973082543334>

En cuanto a la oferta de educación según niveles de formación, se puede afirmar que la oferta de programas de pregrado se orienta hacia titulación profesional universitaria y como consecuencia se presenta una disparidad entre la oferta educativa a nivel Universitario y Técnico Profesional y Tecnológico. En estos dos niveles se ofertan 139 programas que corresponden a un 43% del total de programas de pregrado, siendo el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico (26 programas), la Corporación Politécnica de la Costa Atlántica (12 programas) las IES más representativas en estos niveles de formación.

Del total de Instituciones de Educación Superior, sólo dos se encuentran acreditadas en *alta calidad*, y son la Universidad del Norte y la Escuela Naval de Suboficiales ARC. Si bien muchos de los programas ofrecidos por las IES se encuentran acreditados, les hace falta recibir la categorización de *alta calidad* a la propia institución, para lograr ser reconocidas como instituciones de excelencia.

Tal como se observa en la tabla 3, en el departamento del Atlántico, las IES no mantienen exclusividad en el ofrecimiento de programas de un solo nivel de formación, encontramos que muchas de ellas ofrecen programas de diferentes niveles de formación.

**TABLA 3. DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN EN LAS IES ATLÁNTICO**

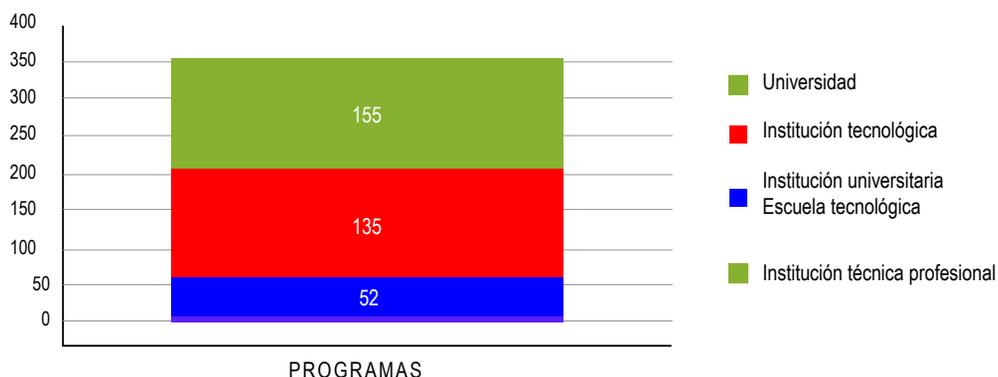
NIVEL DE FORMACIÓN	IES	TOTAL IES
Formación técnica profesional	11	25
Tecnológica	15	25
Universitaria	19	25

Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

Es decir, la misma institución ofrece, tanto programas de formación técnica, como tecnológica; y muchas universidades ofrecen programas de todo tipo de formación.

Con base en la información obtenida por el SNIES, identificamos 355 programas activos en las IES del Atlántico, las describiremos según las características relacionadas con el carácter, el sector, área de conocimiento, y otras variables que consideramos importantes en el presente estudio.

De acuerdo con el carácter de las instituciones de educación superior, las universidades han tenido mayor participación desde el 2006, según los datos históricos del SNIES (Observatorio de Educación del Caribe Colombiano - OECC, 2011), mientras que la participación de las instituciones de carácter técnico profesional sigue siendo mucho menor, como se observa en el gráfico 5.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 5.** DISTRIBUCIÓN POR CARÁCTER DE LAS IES SEGÚN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS EN EL ATLÁNTICO

Al continuar el análisis de la información del SNIES, encontramos que de los 355 programas ofrecidos por las IES en el Atlántico, los diez programas que más ofrecen son: Derecho (10), Contaduría Pública (10), Administración de Empresas (10), Ingeniería Industrial (9), Ingeniería de Sistemas (7), Tecnología en Gestión Empresarial (6), Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos (6), Técnico Profesional en Operación de Procesos Empresariales (6), Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos (6) y Psicología (6).

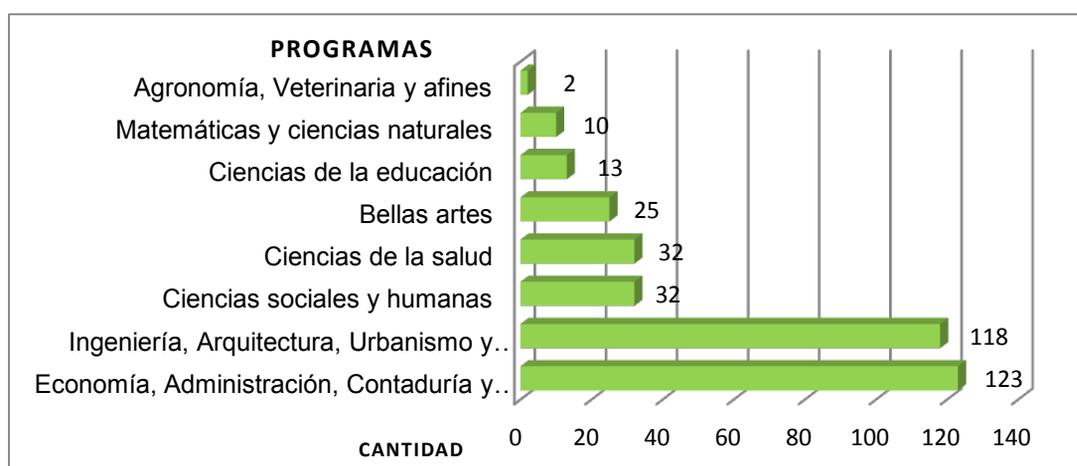
**TABLA 4.** DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS OFRECIDOS EN LAS IES POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

PROGRAMAS OFRECIDOS	FRECUENCIA
Administración de Empresas	10
Contaduría Pública	10
Derecho	10
Ingeniería Industrial	9
Ingeniería de Sistemas	7
Psicología	6
Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	6
Técnico Profesional en Operación de Procesos Empresariales	6
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	6

Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

Las áreas de los programas de las IES en el Atlántico, más ofrecidos están vinculadas con la economía, administración, contaduría y afines (123); le sigue ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (118); el resto en menor frecuencia ciencias sociales y humanas, ciencias de la salud, bellas artes, ciencias de la educación, matemática y ciencias naturales y agronomía, veterinaria y afines.

En Barranquilla, capital del Atlántico se concentra el 77,2% de los programas que ofrecen las IES. En el resto del departamento se dictan el otro 22,8% de los programas, siendo de carácter técnico, relacionados con la Ingeniería, Arquitectura y Economía, tal como se muestra en el gráfico 10.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 6.** ÁREAS DE ACCIÓN DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS IES EN EL ATLÁNTICO

Podemos establecer que los núcleos básicos del conocimiento están dirigidos principalmente a las áreas de la administración, seguidos por la Ingeniería de Sistemas, Electrónica y Economía.

**TABLA 5.** DISTRIBUCIÓN POR LOS 10 NÚCLEOS BÁSICOS MÁS FRECUENTES SEGÚN PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS IES EN EL ATLÁNTICO

NÚCLEOS BÁSICOS	FRECUENCIA
Administración	85
Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines	31
Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines	24
Economía	20
Contaduría Pública	18
Diseño	17
Ingeniería Mecánica y afines	14
Educación	13
Ingeniería Industrial y afines	13

Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

A continuación en la tabla 6, observamos que el 98,6% de las IES en el departamento del Atlántico ofrecen metodología presencial y sólo el 1,4% son ofrecidos con metodología a distancia (virtual) 1,4%. Estos casos corresponden a la Universidad Autónoma del Caribe y la Corporación Universitaria de la Costa (CUC).

**TABLA 6. DISTRIBUCIÓN POR METODOLOGÍA IMPLEMENTADA EN LAS IES EN EL ATLÁNTICO**

METODOLOGÍA	PROGRAMAS OFRECIDOS ACTIVOS	PORCENTAJE %
Distancia (virtual)	5	1,4
Presencial	350	98,6
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

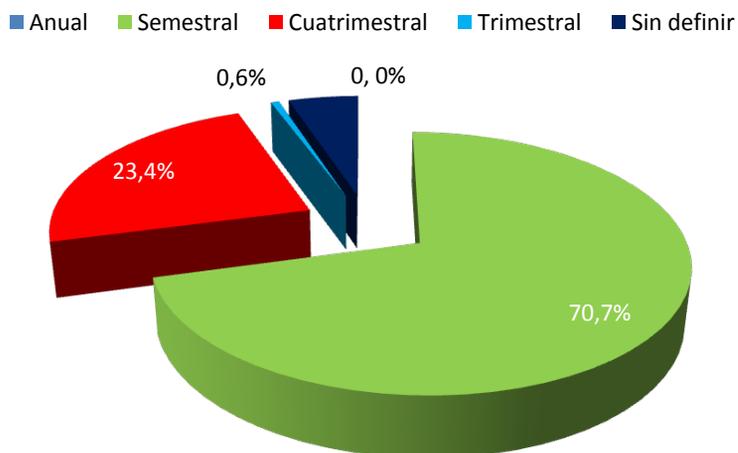
Los 10 títulos más otorgados por las IES en el departamento del Atlántico son: administrador de empresas (11), abogado (10), ingeniero industrial (9), ingeniero de sistemas (9), contador público (9), tecnólogo en gestión empresarial (6), tecnólogo en gestión de sistemas informáticos (6), técnico profesional en operación de procesos empresariales (6), técnico profesional en mantenimiento de sistemas informáticos (6), tecnólogo en gestión de sistemas electromecánicos (5).

**TABLA 7. DISTRIBUCIÓN POR LOS 10 TÍTULOS MÁS OTORGADOS SEGÚN PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS IES EN EL ATLÁNTICO**

TÍTULO OTORGADO	FRECUENCIA
Administrador de Empresas	11
Abogado	10
Contador Público	9
Ingeniero de Sistemas	9
Ingeniero Industrial	9
Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	6
Técnico Profesional en Operación de Procesos Empresariales	6
Tecnólogo en Gestión de Sistemas Informáticos	6
Tecnólogo en Gestión Empresarial	6
Tecnólogo en Gestión de Sistemas Electromecánicos	5

Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

Una de las características básicas para conocer el comportamiento en términos del tiempo o duración de un programa es la periodicidad, encontramos una mayor participación de programas con duración semestral, ofertados por las instituciones de educación superior en el Atlántico, como se puede observar en el gráfico 7.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 7.** DISTRIBUCIÓN POR DURACIÓN DE PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS IES EN EL ATLÁNTICO

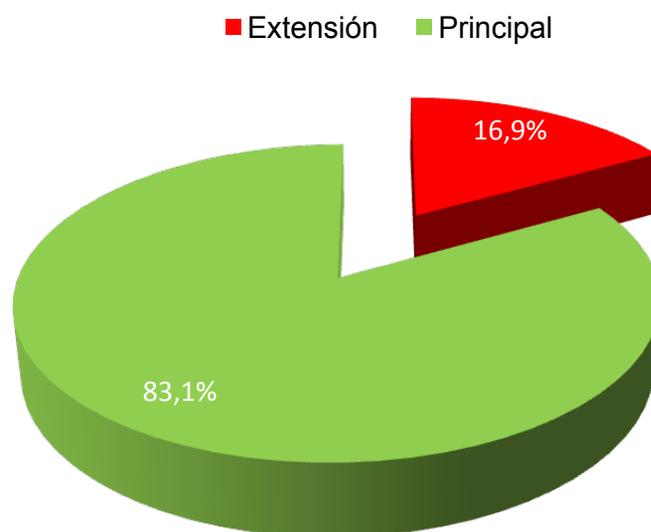
Así como también encontramos que las instituciones de educación superior en el Atlántico carecen de acreditación en alta calidad, la mayoría de sus programas cuentan con registro calificado en un porcentaje de 90,1%, solo el 7,6% están acreditados en alta calidad y un 2,3% no cuentan con registro ni acreditación o no hay información como se puede ver en el gráfico 8.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 8.** DISTRIBUCIÓN POR ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LAS IES EN EL ATLÁNTICO

Con relación al cubrimiento de las IES en el departamento del Atlántico, encontramos que el 83,1 % de los programas se ofrecen desde sus sedes principales y el 16,9% desde extensión o ampliación.



Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

**GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN POR SEDE DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Podemos concluir que, al igual que la descripción de las IES en el departamento del Atlántico, los programas que ofrecen estas IES afirman la tendencia relacionada con la alta participación del carácter universitario sobre el resto de carácter de IES; los programas universitarios son más frecuentes que los programas técnicos y tecnológicos. Específicamente, encontramos que las áreas del conocimiento más frecuentes y los títulos que más otorgan las IES en el Atlántico, son los relacionados con las áreas administrativas.

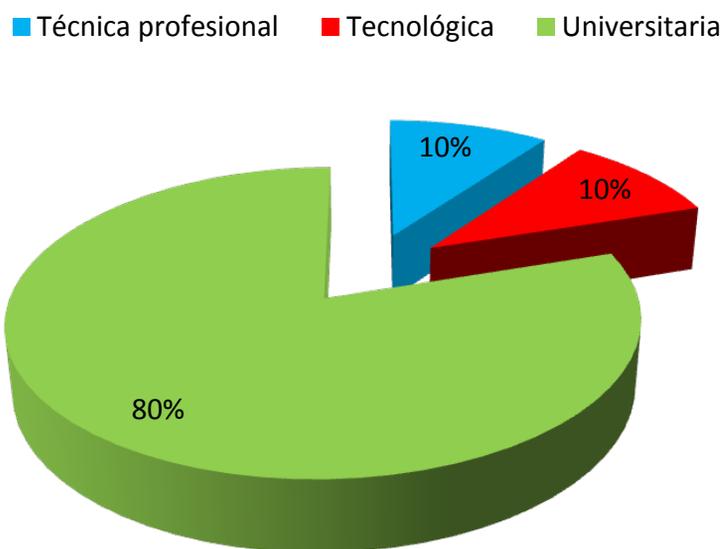
El otro componente del análisis son los estudiantes matriculados en las IES, de quienes a continuación hacemos una descripción.

### **Estudiantes matriculados**

En cuanto a la información de los estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior del Atlántico encontramos, que para el año 2010 (SNIES 2010) se matricularon 66.934 estudiantes (pregrado).

El mayor porcentaje de estudiantes, 73%, asiste a universidades, le siguen con un 15% los que asisten a instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y un 12% asiste a instituciones tecnológicas. (DANE, 2011)

En términos del nivel de formación, el 80% de los estudiantes que ingresan por primera vez a la educación superior se matriculan en programas de formación universitaria, el 10% en programas de formación técnica profesional y otro 10% en programas de formación tecnológica, como se expone en el gráfico 10.



Fuente: SNIES. Revisión 26 de julio de 2012

#### GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN POR ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN TIPO DE IES EN EL ATLÁNTICO

En resumen, los estudiantes que ingresan en primer término a la educación superior suelen inscribirse en una universidad, ya sea de la sede principal o seccional, con metodología presencial, aspirando a una formación universitaria, y en la ciudad de Barranquilla.

Las tablas 8 y 9 muestran la distribución de los estudiantes según los programas académicos que eligen, el área del conocimiento y el núcleo básico del conocimiento al que pertenece. Las tablas muestran la cantidad total de estudiantes de primer término, así como el porcentaje total de estudiantes.

Siguiendo este orden de ideas encontramos que el área de conocimiento que corresponde al programa con mayor número de estudiantes matriculados es Medicina, le sigue Economía, Administración, Contaduría y Afines; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines y ciencias sociales y humanas, estas 3 áreas de conocimiento son las más frecuentes mientras que las áreas de Agronomía, Veterinaria y Afines siguen siendo las de menor demanda (tabla 8).

**TABLA 8.** DISTRIBUCIÓN POR ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS IES EN EL ATLÁNTICO

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	TOTAL DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE (%)
Ciencias de la Salud	1394	41
Economía, Administración, Contaduría y Afines	906	27
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	653	19
Ciencias Sociales y Humanas	279	8
Matemáticas y Ciencias Naturales	60	2
Bellas Artes	51	2
Ciencias de la Educación	36	1
Agronomía, Veterinaria y Afines	11	0

Fuente: SNIES, 2011

**TABLA 9.** DISTRIBUCIÓN POR NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS IES EN EL ATLÁNTICO

NÚCLEOS BÁSICOS DEL CONOCIMIENTO	TOTAL DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE (%)
Medicina	999	30
Administración	508	15
Contaduría Pública	346	10
Ingeniería Industrial y afines	309	9
Derecho y afines	229	7
Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines	122	4
Terapias	118	3
Otras Ingenierías	78	2
Bacteriología	67	2
Salud Pública	64	2
Ingeniería Eléctrica y afines	63	2
Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines	58	2
Biología, Microbiología y afines	57	2
Odontología	56	2
Economía	52	2
Publicidad y afines	51	2

Fuente: SNIES, 2011

## Deserción estudiantil

De acuerdo con los últimos reportes sobre el nivel de deserción en el Atlántico, el porcentaje de deserción se encuentra entre el 20% y el 51,61%, principalmente en los últimos semestres de la carrera. El informe estadístico 2011 publicado por el OECC de la Universidad del Norte, refleja la alta deserción de estudiantes de IES, en 2010 registra en el sector oficial una deserción del 18,14% (0,67 puntos) más alto que el año 2009. En cambio, el sector privado presentó una deserción menor, correspondiente al 17,39%. A pesar de ser más bajo, este valor representa un incremento con respecto al año anterior, cuando la tasa fue del 12%. Cabe resaltar la observación de los investigadores en el momento de enunciar la falta de precisión de los datos socio económicos de las fuentes, ya que impide la asociación de factores que pudieran influir en la deserción a la educación superior.

## Estudiantes graduados

En ese mismo año 2010, se graduaron de estudios superiores (pregrado) 4.968 personas en el departamento; según el nivel de formación tenemos que 88 se graduaron como técnicos profesionales, 637 como tecnólogos y 4.243 culminaron estudios universitarios.

**TABLA 10. RELACIÓN DE ESTUDIANTES GRADUADOS EN 2010 EN LAS IES EN EL ATLÁNTICO**

GRADUADOS (PREGRADO) 2010 SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN			TOTAL GRADUADOS
Técnico profesional	Tecnólogos	Universitario	
88	637	4.243	4.968

Fuente: SNIES, Revisión 26 de julio de 2012

### 1.2. CARACTERIZACIÓN DE OFERTAS DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VOCACIONAL

La segunda fase del estudio propuesto se enfoca en la caracterización de las habilidades de los estudiantes en procesos de articulación e integración entre la media vocacional y la formación técnica. Este tema nos traslada inequívocamente al debate sobre los conceptos de las habilidades, destrezas y competencias. Sobre este punto se reconoce la existencia de una amplia producción académica en cuanto a la definición y aplicación del concepto de competencias, así como la connotación dada erróneamente al término destrezas o habilidades como equivalente o sinónimo de competencias, en este sentido (Moreno, 2009) indica "que las habilidades de pensamiento crítico, las habilidades analíticas, las de resolución general de problemas y la persistencia, no serían consideradas como competencias, puesto que no describen una respuesta completa del individuo ante una exigencia; constituyen, sin embargo, componentes muy valiosos, si no indispensables, de la "competencia en la acción"

(Moreno, 2009), desde esta perspectiva podemos considerar que ni las habilidades cognitivas ni los aspectos motivacionales pueden constituir por si solos una competencia.

Esta segunda fase contempla el diseño y aplicación de instrumentos de medición de habilidades cognitivas y habilidades socioemocionales sobre una muestra representativa de estudiantes en programas de articulación e integración entre la Media Vocacional y la Formación Técnica. Entendiendo por habilidades cognitivas aquellas que tienen que ver con la cognición (correlacionadas con el coeficiente intelectual) y las del conocimiento (matemáticas y lenguaje), que son las que permiten el saber académico. Entre tanto, por habilidades socioemocionales se entenderán aquellas que pertenecen al área del comportamiento o que surgen de los rasgos de la personalidad y que usualmente se consideran “blandas” (Bassi, M. Busso, M. Urzúa, S. & Vargas J., 2012).

Es importante entender la oferta de estudiantes que van a ingresar a los programas de educación superior en el Atlántico. En primera medida, recordemos que la educación obligatoria y garantizada por el Estado en Colombia cubre sólo hasta educación básica, es decir, hasta 9° grado. Al culminar la educación básica, el estudiante tiene dos opciones si quiere continuar estudios; la primera es acceder al servicio especial de educación laboral, o ingresar a la educación media.

A continuación se dará una caracterización de los estudiantes de la educación media en el Atlántico y aquellos que ingresaron al primer término de educación superior, según información obtenida del DANE y el MEN a través del SNIES.

Según la Ley 115 de 1994, la educación media comprende dos grados, décimo y undécimo y atiende a jóvenes entre los 15 y 16 años, tiene el carácter de académica o técnica; al culminarla el estudiante obtiene el título de bachiller y está habilitado para ingresar a la educación superior. Es importante mencionar que aquellos estudiantes que decidan optar y culminar educación laboral, también estarían habilitados para ingresar a la educación superior, pero bajo condiciones adicionales.

Datos del DANE estimaron con base en el censo de 2005 una proyección de la población en el Atlántico en el 2011 de 43.302 y 43.141 para las edades de 15 y 16 años respectivamente. Además, dio cifras de los estudiantes en grados 10° y 11°. La siguiente tabla presenta el número total de estudiantes, describe el número de estudiantes por grado, y los desglosa según ingresaron a entidades públicas y privadas (tabla 11).

**TABLA 11.** DISTRIBUCIÓN POR CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN MEDIA VOCACIONAL, ESCUELAS OFICIALES Y PRIVADAS EN EL ATLÁNTICO

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	GRADO 10	GRADO 11
Sector oficial	23.401	19.474
Sector público	6.583	6.430
Subsidiados	1.414	1.039
<b>Total</b>	<b>31.398</b>	<b>26.943</b>

Fuente: DANE, 2011

La población de jóvenes entre 15 y 16 años es un estimado según el censo de 2005 y puede haber variaciones en las edades de los estudiantes que cursan grados 10 y 11.

Las cifras de la transición de educación media a educación superior no son necesariamente directas, dado que hay múltiples variables. Por ejemplo, los estudiantes matriculados en primer término pueden ser repitentes, o los estudiantes de grado 11 deciden trabajar o tomar un período de receso antes de empezar la educación superior. Es importante tener en cuenta que el número de estudiantes que ingresan a la educación superior es mucho menor a los estudiantes de grado 11, y el total de los estudiantes de grado 11 es bastante bajo en comparación a la población de 16 años, siendo casi un 30% menor que el estimado de la población. En conclusión, los estudiantes que ingresan a la educación representan solo una parte de la población potencial a ingresar.

### Estudiantes media secundaria y media

De acuerdo con los datos obtenidos por el DANE sobre la educación formal en el 2011, encontramos que en el Atlántico los estudiantes matriculados en los grados de 10 y 11 correspondientes a la media vocacional según entidad oficial, no oficial y subsidiado, se totalizan según muestra la tabla 12. Sin embargo, no se hallaron datos oficiales acerca del número de graduados de la media, reto importante para la continuidad de estos estudios.

**TABLA 12.** DISTRIBUCIÓN POR CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN MEDIA VOCACIONAL EN EL ATLÁNTICO EN EL AÑO 2011

GRADO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
10	31.398
11	26.943
<b>Total</b>	<b>58.341</b>

Fuente: DANE, 2011

Como observamos el DANE presenta un total de 58.341 estudiantes cursando media vocacional y articulada a programas técnico laborales para el año 2011, que nos permite orientarnos en adelante para desarrollar los análisis respectivos sobre la demanda y oferta de programas de educación superior en las diferentes IES.

En relación con la oferta de programas de articulación con la media vocacional encontramos que en el Atlántico está concentrada en el ITSA y el SENA, cuyos programas se totalizan en 643.

Si bien el SENA ofrece la mayor cantidad de programas de educación técnica y tecnológica, el ITSA también tiene una buena proporción de participación. A continuación, en la tabla 13, enunciamos los programas ofrecidos por el SENA e ITSA para articulación con la media vocacional, según área de conocimiento.

**TABLA 13. RELACIÓN DE PROGRAMAS OFRECIDOS POR SENA E ITSA EN EL ATLÁNTICO**

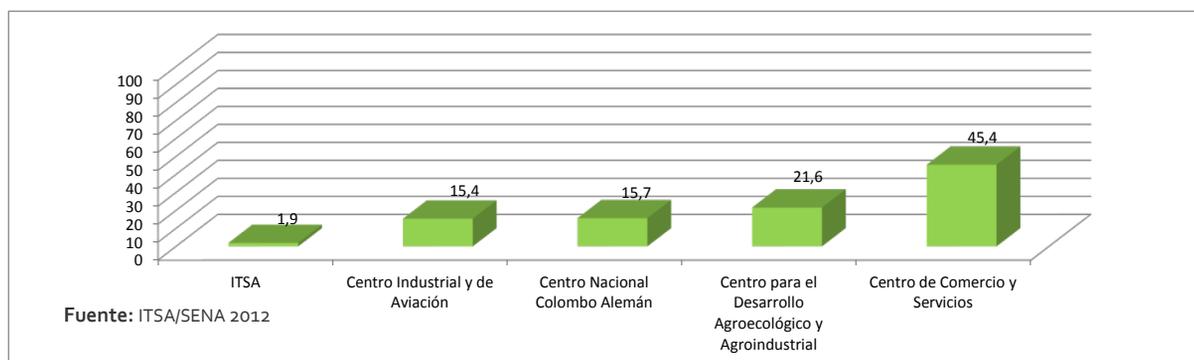
1	Análisis de muestras químicas	19	Instalaciones eléctricas comercial y residencial	37	Operador en Procesamiento de Imagen
2	Apoyo administrativo en salud Manejo ambiental	20	Instalaciones eléctricas residenciales	38	Panadería
3	Asistencia administrativa	21	Logística empresarial	39	Patronista escalador en confección industrial
4	Asistencia en organización de archivos	22	Mantenimiento de motocicletas	40	Pre-prensa digital para medios impresos
5	Auxiliar de Manufactura y Prevención de Riesgos Laborales	23	Mantenimiento de equipos de cómputo	41	Preservación de recursos naturales
6	Auxiliar de Producción y Manufactura	24	Mantenimiento de equipos electromecánicos	42	Procesamiento de frutas y hortalizas
7	Carpintería metálica	25	Mantenimiento de equipos electrónicos industriales	43	Procesos aduaneros
8	Cocina	26	Mantenimiento de motores diésel	44	Procesos industriales
9	Comercialización de alimentos	27	Maquillaje decorativo y artístico	45	Producción acuícola
10	Comercio internacional	28	Mecánico de maquinaria industrial	46	Producción gráfica
11	Conservación e higiene de alimentos	29	Mecánico de máquinas de confección industrial	47	Programación de software

CONTINÚA...

12	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	30	Mecanizado de productos metalmecánicos	48	Reparación y mantenimiento de edificaciones
13	Control de calidad en confección	31	Mercadeo y ventas	49	Salud oral
14	El riesgo crediticio y su administración	32	Mesa y bar	50	Seguridad industrial
15	Elaboración de objetos artesanales	33	Nómina y prestaciones sociales	51	Seguridad ocupacional
16	Explotaciones agropecuarias ecológicas	34	Operación de contact center	52	Servicios de alojamiento
17	Gestión en sistemas de manejo ambiental	35	Operaciones comerciales	53	Sistemas Venta de productos y servicios
18	Instalación y mantenimiento de redes de computadores	36	Operaciones comerciales en almacenes de cadena	54	Trazo y corte en confección industrial

Fuente: ITSA/SENA 2012

En la tabla anterior se observa la **Distribución** de algunos programas ofrecidos por el SENA, como son: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras (80 grupos), Sistemas (59 grupos), Venta de Productos y Servicios (51 grupos), Análisis de Muestras Químicas (32 grupos). Por su parte el ITSA cuenta con una oferta en Procesos Aduaneros (52 grupos), Operación de Contact Center (6 grupos), Mercadeo y ventas (35 grupos), Servicios de Alojamiento (15 grupos), Mantenimiento de equipos electrónicos industriales (10 grupos), Instalación y mantenimiento de redes de computadores (17 grupos), Operador en Procesamiento de Imagen (14 grupos), Mantenimiento de Equipos Electromecánicos (35 grupos), Auxiliar de Producción y Manufactura (28 grupos), Conservación e higiene de alimentos (2 grupos), Auxiliar de Manufactura y Prevención de Riesgos Laborales (22 grupos) e Instalaciones eléctricas comercial y residencial (5 grupos).



**GRÁFICO 11.** DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACIÓN EN EL OFRECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN EN EL ATLÁNTICO

Se puede observar que la mayor cantidad de alumnos, entre 31 y 40, se encuentran inscritos en los programas de contabilización de operaciones comerciales y financiera (80 grupos), sistemas (59 grupos), ventas de productos y servicios (51 grupos), y los que menos estudiantes tiene son programación de *software* (1), mecánico de maquinaria industrial (1), entre otros programas que ofrece el SENA que solo se encuentran replicados en 1 ó 2 grupos, mientras que el ITSA a pesar de contar con un 1,9% de participación según cantidad de programas presenta una mayor cantidad de alumnos por programa ofrecido.

**TABLA 14.** DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACIÓN DE NÚMERO DE ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN OFRECIDOS EN EL ATLÁNTICO

PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN	CANTIDAD DE GRUPOS DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE (%)
Mercadeo y Ventas	344	22,50
Procesos Industriales	321	20,99
Mantenimiento de Equipos Electromecánicos	177	11,58
Seguridad Industrial	166	10,86
Instalación y Mantenimiento de Redes de Computadores	152	9,94
Servicios de Alojamiento	124	8,11
Producción Gráfica	106	6,93
Procesos Aduaneros	102	6,67
Instalaciones Eléctricas Comercial y Residencial	37	2,42
Mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales	0	0,00
Operación de <i>contact center</i>	0	0,00
Conservación e Higiene de Alimentos	0	0,00
<b>Total</b>	<b>1529</b>	<b>100,00</b>

Fuente: ITSA/SENA 2012

En términos generales, de acuerdo con los datos aportados por ITSA y SENA, es posible evidenciar que los programas que demandan mayor interés por parte de los estudiantes para enfocar su destino profesional y académico, aún desde la media vocacional son los del área de conocimiento administrativo,. Es el caso del programa de contabilidad de operaciones financieras que ofrece el SENA y el de ventas y mercadeo que ofrece el ITSA.

Si bien la cantidad de estudiantes vinculados a los programas de articulación hoy en día es una buena cifra, al comparar con la cantidad de estudiantes que se inscriben en programas de educación superior, no termina sino una cuarta parte de aquellos que se inscribieron por primera vez, lo cual nos permite afirmar que los niveles de deserción estudiantil siguen siendo muy altos.

## Sector productivo y formación técnica en el departamento del Atlántico

Diferentes entidades del gobierno nacional y local, han adelantado acciones y procesos con el fin de identificar los subsectores de la industria que presentan ventajas competitivas en el mercado y por tanto, son fuerzas que movilizan la economía del país y el departamento. Para el primer caso mediante el programa de transformación productiva, el cual identificó 12 sectores y para el Atlántico logística y transporte, diseño y confecciones, metalmecánica, construcción, agroindustria, químico-plástico, turismo, telecomunicaciones y salud, entre otros (tabla 15).

**TABLA 15.** DISTRIBUCIÓN POR LOS ANTECEDENTES - IDENTIFICACIÓN DE SECTORES Y CLÚSTER BARRANQUILLA – ATLÁNTICO

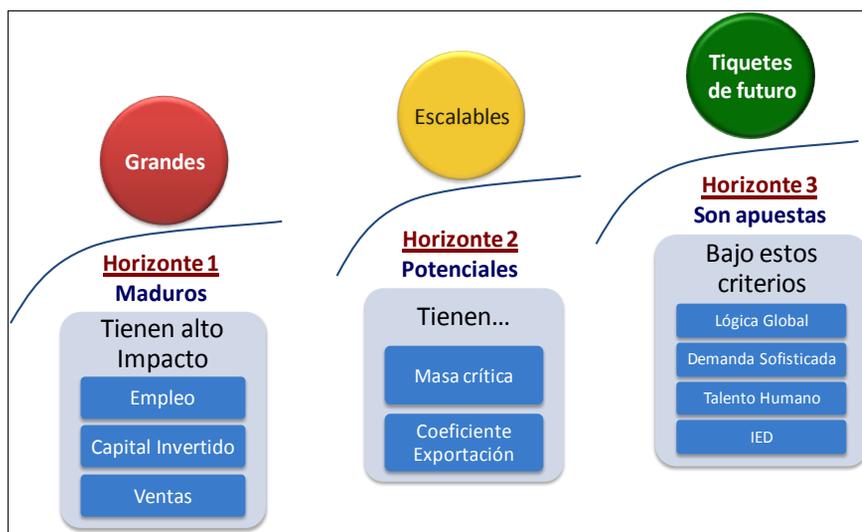
DISEÑO Y CONFECCIONES	MECÁNICO	DISEÑO, MODA, TEXTIL Y CONFECCIONES	DISEÑO, MODA, TEXTIL Y CONFECCIONES	MANUFACTURAS METÁLICAS
Mecánico	Construcción e Inmobiliaria	Mecánico	Energía	Plástico
Materiales Construcción	Químico-Plástico	Agroindustria	Autopartes	Productos Químicos
Logística Portuaria y de CI	Agroindustria	Servicios Logísticos	Diseño Gráfico	Farmacéutico
Turismo de Negocios	Turismo	Turismo	Cosméticos	
Salud	Telecomunicaciones	BPO's – TIC's	Software	
	Salud		Turismo Salud	
			BPO	
			Cárnicos y genética animal	
			Cacao	
			Grasas y aceites	
			Cafés especiales	

Fuente: Cámara de Comercio de Barranquilla-2012

Ante este panorama, a partir de 2010 se ha profundizado el análisis existente identificado 10 *clúster*<sup>3</sup> estratégicos, que poseen ventajas comparativas reveladas y contribuyen activa-

<sup>3</sup> Se entiende por *clúster* al conjunto de empresas que se organizan alrededor de usos finales comunes, desde la demanda e interactúan con instituciones de apoyo y relacionadas que están geográficamente concentradas

mente al desarrollo y la prosperidad no sólo del departamento, sino de la región como un todo. Tal como se detalla en el gráfico 16, estos *clúster* se dividen en tres horizontes de acuerdo a las características que posean las empresas que lo conforman. Se consideran H1: Grandes o maduros, entre los cuales aparecen Alimentos y bebidas, Energía, Logística-transporte, Obra gris y textil-confecciones. H2: Escalables: Insumos para la agroindustria, Petroquímico – plástico y salud-farmacéutico y se seleccionaron H3: Tiquetes al futuro: Diseño - estilo de vida y Obra Blanca.



Fuente: Estrategia Corporativa. Cámara de Comercio de Barranquilla

**GRÁFICO 12. ESFUERZO DE CLUSTERIZACIÓN**

### Estrategia corporativa: Cámara de Comercio de Barranquilla

Cabe indicar, que las sociedades que conforman las cadenas de valor de estos *clústers* concentran el 46% del total de sociedades matriculadas, aportan 51.861 empleos y contribuyen con el 66% los activos, y el 60% para ventas y exportaciones, respectivamente (tabla 16).

**TABLA 16. DISTRIBUCIÓN POR CLÚSTER COMPETITIVOS BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO**

Cluster competitivos Barranquilla y el Atlántico- RM2010						
	Cluster	Matrícula	Empleo	Activos	Ventas	Exportaciones (\$US)
1	H1-alimentos y bebidas	659	9596	2.874.547.504.254,62	4.168.791.007.450,19	104.015.121,82
2	H1-energía	63	1964	8.199.559.680.895,29	4.914.830.700.772,80	12.635.983,00
3	H1-logística y transporte	422	4247	563.720.553.054,81	482.148.205.541,12	309.147,24
4	H1-obra gris	1.812	12374	13.585.022.369.519,50	3.505.660.599.700,24	73.937.712,50
5	H1-texteíl y confecciones	431	3900	504.913.777.257,98	379.067.847.506,37	82.302.040,51
6	H2-ins. Agroindustria	142	1418	812.240.684.408,90	903.010.994.016,97	102.485.506,03
7	H2-salud y farma	1.079	9701	1.567.288.171.508,91	172.471.237.833,01	106.693.238,09
8	H2-Petroquímico-plástico	74	1868	251.745.343.301,13	227.654.174.010,76	11.211.767,09
9	H3-diseño y estilo de vida	335	3513	363.009.442.423,94	271.022.893.164,25	16.579.858,98
10	H3-obra blanca	409	3280	624.198.442.128,51	555.229.014.928,54	57.794.541,52
	<b>Total cluster</b>	<b>5426</b>	<b>51861</b>	<b>29.246.245.968.763,60</b>	<b>17.132.136.782.424,20</b>	<b>567.964.915,78</b>
	<b>Total Sociedades</b>	<b>11.714</b>	<b>105828</b>	<b>44.623.039.765.715,40</b>	<b>28.361.525.383.504,00</b>	<b>950.361.913,12</b>
	<b>Participación Clusters</b>	<b>46%</b>	<b>49%</b>	<b>66%</b>	<b>60%</b>	<b>60%</b>

Fuente: Registro Mercantil CCB. Elaborado por Investigaciones Económica CCB.

### Rol del capital humano en las apuestas productivas del departamento del Atlántico

La historia ha puesto en evidencia una estrecha relación entre la formación del capital humano y la capacidad de crecimiento de los territorios. Para el caso del departamento del Atlántico, al analizar este tema durante el último año, se encuentran importantes avances en materia de acceso a la educación, logrando coberturas brutas superiores al promedio nacional: en transición (96,8%), primaria (118,8%) y media (79,1%) y presenta cobertura por encima del 100% en secundaria (100,7%).

En cuanto a la población estudiantil, el 75% de la matrícula oficial está concentrada en los niveles de básica primaria y secundaria, 45% y 30% respectivamente. Por su parte, en la educación media se presenta una drástica reducción de la matrícula (11%) al igual que en el nivel preescolar donde el porcentaje de participación ha venido decreciendo desde el año 2006 (14%), alcanzando sólo el 8% en 2010.

**TABLA 17.** DISTRIBUCIÓN POR EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA DE 2005 A 2010<sup>4</sup>

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Oficial	110.741	115.634	114.754	112.685	105.596	107.075
Contratada Oficial	659	0	0	3	1.091	1.378
Contratada Privada	0	1.249	1.288	904	611	917
No Oficial	15.006	12.502	15.747	15.625	15.390	17.828
<b>Total</b>	<b>126.406</b>	<b>129.385</b>	<b>131.789</b>	<b>129.217</b>	<b>122.688</b>	<b>127.198</b>

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Pero a raíz de la ola invernal de 2010 hay nuevos desafíos para los gobernantes en materia de reparación y reconstrucción, dado que 75 instituciones educativas resultaron afectadas (32 pérdida total y 43 que sirvieron de albergue temporal), con el objeto de garantizar la prestación del servicio de educación en estas zonas.

En cuanto a eficacia, para el 2009 la tasa de deserción del sector oficial fue del orden del 3,7%, mientras que la aprobación fue cercana al 93,2% y la tasa de repitencia total alcanzó el 3% en el año señalado, según cifras reportadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En este análisis resulta indispensable examinar la situación actual del bilingüismo, la cultura para el emprendimiento y la cultura para la innovación. Dado que el desarrollo de competencias laborales bilingües contribuye a potenciar la capacidad de las personas para gestionar mayores recursos e información de diferentes temas, además de cualificar las habilidades y actitudes necesarias que garantizan la prestación de servicios eficientes, con estándares internacionales de calidad. El hecho de que la región cuente con reconocimiento internacional sobre una calificada oferta de talento humano bilingüe, se convierte en el principal argumento para atraer más inversión y atender la demanda de servicios internacionales.

La apuesta realizada a la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en el departamento, evidencia que el tema ha sido reconocido ampliamente como un elemento que favorece la competitividad del talento humano. Para el año 2010 el 21% (1.212) de los alumnos de 11° grado alcanzaron el nivel B1 en las pruebas de inglés, mientras que el 13,8% de docentes de otras áreas alcanzaron el nivel B1, según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCERL, y complementariamente, el 89% de los estudiantes de 9, 10 y 11 grado de 20 municipios, desarrollaron competencias en una segunda lengua.

<sup>4</sup> Las cifras que se presentan, fueron validadas y reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto se consideran definitivas.

En línea con las tendencias mundiales, donde el sector servicios aumenta su contribución al Producto Interno Bruto, PIB y absorbe cada vez una mayor proporción de la población en edad de trabajar, se requiere de capital humano capacitado, de tal manera que responda a las exigencias del mundo actual. Lo anterior otorga a la formación, y en especial al manejo de una segunda lengua, un carácter estratégico.

En segunda instancia, otro factor clave para la competitividad lo constituye la articulación de la educación media con la técnica, tecnológica y superior. A 2010 los datos indican que a través del programa de integración del SENA en el departamento del Atlántico, se han beneficiado 151 entidades articuladas. A esta oferta se le suman los programas del ITSA y los servicios brindados en los Centros Regionales de Educación Superior -CERES, de los cuales se benefician en la actualidad los municipios de Sabanalarga, Baranoa, Sabanagrande y Galapa.

Se han consolidado varias alianzas con algunos sectores productivos para invertir recursos que permitan diversificar la oferta de formación educativa, de tal manera que sea más pertinente y acorde con las necesidades puntuales del departamento. Pero se requiere que las alianzas se estructuren alrededor de los sectores con mayor potencial para el Atlántico, identificados como: salud y farmacéutica, agroindustria, petroquímico-plástico, diseño y estilo de vida y obra blanca.

Datos como los que se presentan en la tabla 18 muestran inversiones realizadas a 2010, donde se refleja que más de la mitad de estas se realizaron en torno a sectores que ya están consolidados como el minero - energético y turismo.

**TABLA 18.** ALIANZAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA, 2010

SECTOR PRODUCTIVO	RECURSOS (MILLONES DE PESOS)
Minero energético	1.500
Turismo	1.500
Acuícola	1.459
<b>Total</b>	<b>4.459</b>

Fuente: Perfil y Acciones Atlántico – MEN 2011

En este orden, y como esfuerzo por crear espacios que posibiliten alternativas concretas en el tema de competencias para la innovación, se han conformado los Comités Universidad Empresa Estado – CUEE. En el año anterior 17 IES del departamento del Atlántico pertenecieron al Comité y desarrollaron las siguientes acciones:

**TABLA 19.** ACCIONES EJECUTADAS DESDE LOS COMITÉS UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO

ACCIONES	CANTIDAD
Programas Virtuales	4
Planes estratégicos de TIC's	5
Proyectos de Investigación	13
Formación de docentes en TIC's	741
Banco de Objetos de aprendizaje	210 contenidos
Docentes en Redes	133

Fuente: Perfil y Acciones Atlántico – MEN 2011

De otra parte, es importante que la cultura del emprendimiento se fortalezca desde la educación básica, de forma que potencie el autoempleo. No obstante, para favorecer el desarrollo de una sociedad más emprendedora, se requiere activar el potencial de las personas, las empresas y el contexto, así como fortalecer el desarrollo de competencias laborales generales y específicas en la población joven.

Otro factor determinante en la formación pertinente, es lo relacionado con el desarrollo de una cultura de cara a la innovación. Según el comportamiento de los sectores con mayor potencial identificados en la economía local y acorde con las tendencias, cada vez más, las organizaciones y empresas requieren aumentar la productividad a través de bienes y servicios de alto valor agregado, lo que supone que el talento humano necesita realizar trabajos más calificados y complejos, exhibiendo la importancia de la formación pertinente como factor clave para la competitividad.

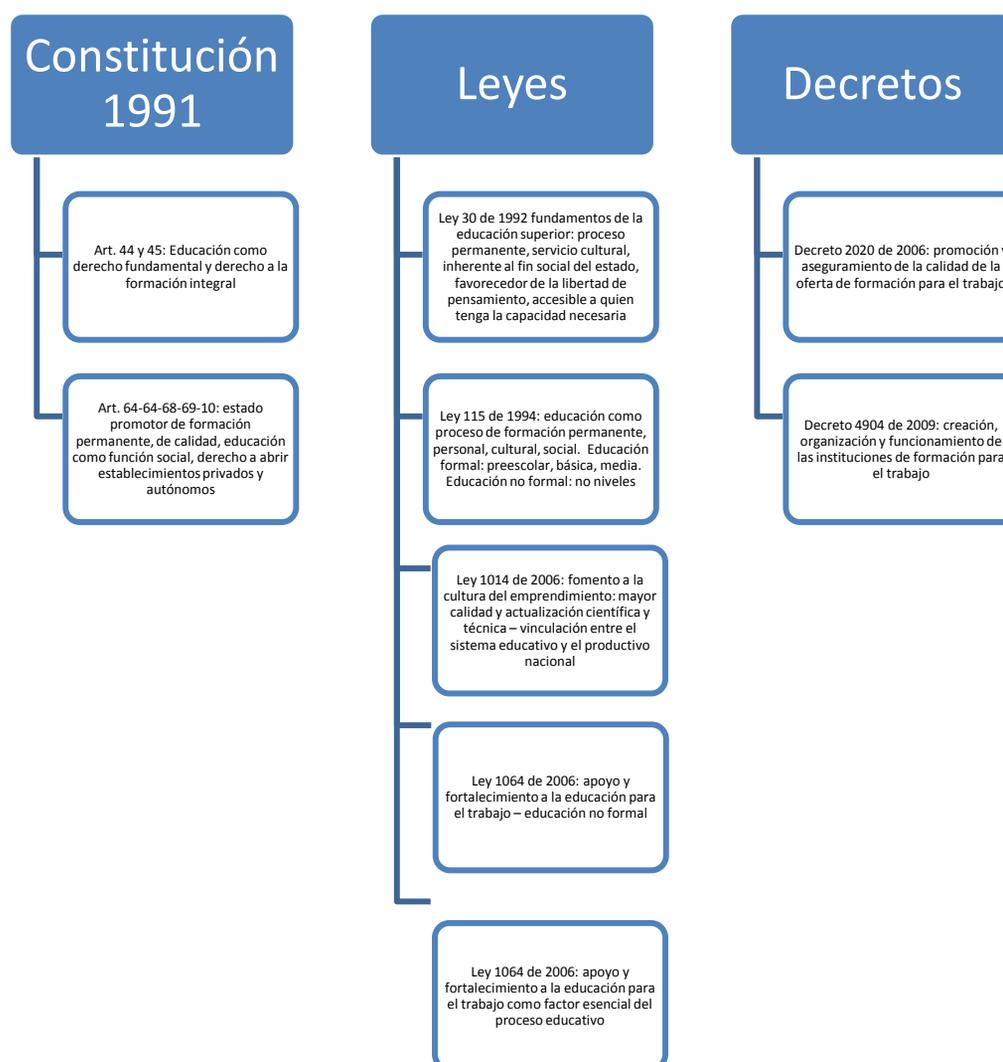
En definitiva, los procesos pedagógicos en la escuela pueden o no desarrollar una estructura de pensamiento necesaria para que los individuos sean creativos e innovadores. Según los indicadores de ciencia y tecnología, mientras que en países como Chile durante esta década se presentaron 31.000 patentes, en Colombia se solicitaron 3.901, de las cuales el 69% fue concedido. Adicionalmente, cabe destacar que de 2.924 proyectos aprobados por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, entre el 2000 y el 2009, el departamento del Atlántico participó sólo con el 3%.

### 1.3. MARCO NORMATIVO: ENTRE LEYES Y OBSTÁCULOS

La educación en Colombia es entendida como un servicio necesario para el desarrollo del país y al respecto, el gobierno tiene obligaciones en términos de cubrimiento y calidad, sin embargo ofrece cierto nivel de flexibilidad a las instituciones educativas. El marco normativo para la educación, está definido desde la Constitución de 1991, la Ley 115 de 1994, esta última

provee la información detallada de cómo el gobierno debe cumplir las obligaciones pautadas en la Constitución. La Ley 30 de 1992, establece las características específicas de la Educación Superior. Adicionalmente, con las Leyes 1014 y 1064 de 2006, así como con los Decretos 2020 de 2006 y 4904 de 2009, el gobierno busca apoyar la formación de los estudiantes en áreas relacionadas con el ámbito laboral, fomentando el emprendimiento y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En los últimos años, el marco normativo para la educación en Colombia ha tenido una evolución en busca de una mejor estructura, manejo y articulación con el sector productivo del país. A continuación realizamos una descripción acerca de los lineamientos generales de cada de las normas mencionadas.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2006. URL: [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)

**GRÁFICO 13. MARCO NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA**

## Constitución de 1991

La Constitución de 1991 establece la educación como un deber y un derecho de los ciudadanos y da pautas específicas acerca del sistema educativo nacional y las funciones del Estado al respecto; en el artículo 67 establece que la educación es obligatoria y gratuita hasta los 15 años de edad (correspondientes a un año de preescolar, y nueve años de educación básica). Además, establece la función del Estado como ente regulador:

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Sin embargo, no especifica los mecanismos para desarrollar tal regulación o la forma como los estudiantes de hasta 15 años tendrán acceso. Para la educación superior, dichos planteamientos fueron establecidos en leyes posteriores, en particular, la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994.

## Ley 30 de 1992: Ley de Educación Superior

La Ley 30 de 1992 definió la regulación de la educación superior a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, al que encargó la organización del Sistema Nacional de Acreditación y del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES.

Adicionalmente, esta ley definió a las Instituciones de Educación Superior, IES, con base en los programas que podían ofrecer. De esta manera, todas las IES entran en una de las siguientes categorías: Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, y Universidades.

## Ley 115 de 1994: Ley General de Educación

La Ley 115 de 1994 señala las normas generales para la regulación y el desarrollo del servicio de la educación. Con respecto a la educación superior, indica que es regulada por Ley 30 de 1992, excepto por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994. La Ley 115 está constituida por 11 títulos, en los que se especifican los siguientes temas: disposiciones preliminares y antecedentes jurídicos de la educación en Colombia, estructura del sistema educativo, modalidades de atención educativa a poblaciones, organización para la prestación del servicio educativo, acerca de los educandos, acerca de los educadores, establecimientos educativos, dirección-administración-inspección-vigilancia, financiación de la educación, normas especiales para

la educación impartida por particulares, y disposiciones especiales; a través de esta Ley se mantiene la autonomía de la educación superior, pero formaliza métodos de regulación por parte del Estado. Asimismo, en su descripción de la educación media, fomenta una articulación con la educación superior. Adicionalmente, es importante mencionar que la Ley 115 asigna al Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, la preparación del Plan Nacional de Desarrollo Educativo por lo menos cada diez años. El fin es que el Plan defina las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandamientos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo; esta Ley redefine la estructura de todo el sistema educativo y pretende reorganizar el sector.

### Otras leyes

Otras leyes relevantes al presente estudio son la Ley 1014 de 2006, el Decreto 2020 de 2006, la Ley 1064 de 2006, y el Decreto 4904 de 2009. Dichas leyes articulan la educación con el sector productivo, pues se refieren al emprendimiento, y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La Ley 1014 de 2006, o ley del fomento a la cultura del emprendimiento, institucionaliza la creación de las redes de emprendedores, y fomenta el apoyo a la formación del recurso humano. De esta manera, el servicio de la educación también incluye formar estudiantes con conocimientos empresariales, y una cultura de emprendimiento.

La Ley 1064 de 2006 dicta normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, establecida como educación no formal en la Ley general de educación (Ley 115). Por su parte, el Decreto 2020 de 2006 establece las pautas para la acreditación de instituciones y programas, y el Decreto 4904 de 2009, reglamenta las instituciones que ofrezcan el servicio de educación para el trabajo y desarrollo humano, el cual establece los requisitos básicos para el funcionamiento de sus programas en términos de la organización de las instituciones que los ofrecen, la oferta de programas, y el funcionamiento de la prestación del servicio educativo. De esta manera, se le da mayor importancia a la educación para el trabajo y el desarrollo humano y se designan actividades para su funcionamiento y apoyo.

La Ley 749 de 2002 por la que se organiza el servicio público de la educación superior para la formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones con respecto a la calidad en la educación universitaria y tecnológica.

Por último, La Ley 1188 de 2008 Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones, así como su reglamentación en el Decreto 1295 2010 en los cuales se establecen las condiciones de calidad mínimas a exigir a los programas en modalidad virtual para obtener su Registro Calificado.

Una vez descritas las normas más relevantes al presente estudio, resaltaremos los proyectos y expectativas que respecto a la educación superior en Colombia, recoge el Plan decenal de educación 2006 – 2016.

### **Plan Decenal de Educación 2006 – 2016**

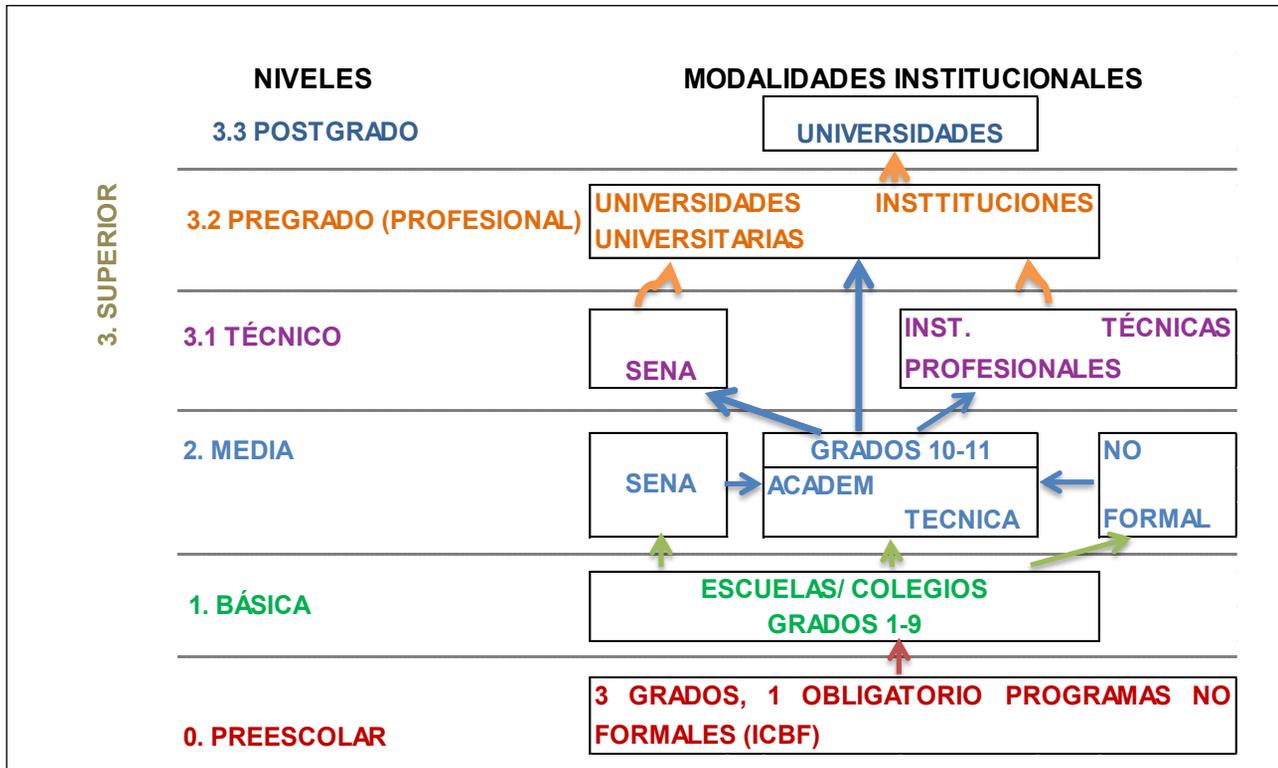
El Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 se desarrolló de una manera continua y articulada con la población, para fomentar la concientización de las necesidades del sistema educativo y, así mismo, servir como herramienta de planificación. La visión del plan es garantizar el acceso a la educación en condiciones de equidad e inclusión social, articulado con los contextos regionales o nacionales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Para alcanzar esta visión, el plan cuenta con 11 propósitos, señalados a continuación: garantizar el acceso al derecho de la educación, fomentar la educación como una función social, fortalecer la educación pública, tener una correcta gestión de los recursos a través del Estado, desarrollar políticas adecuadas, impulsar la actualización curricular, garantizar buenas condiciones para los maestros, tener en cuenta la diversidad étnica y cultural, tener en cuenta las necesidades educativas de las comunidades víctimas del conflicto armado, garantizar el respeto a la diversidad, y ser objeto de una política de Estado para fortalecer su carácter público, gratuito, incluyente y de calidad.

Partiendo de estos propósitos, el plan se organiza a través de macro objetivos, macro metas, y categorías de acción:

- Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las regiones
- Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo
- Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación
- Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC
- Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias

Para alcanzar estos objetivos, el plan diseña metas específicas y las categorías de acción que guiarán los 10 años comprendidos en el plan. De esta manera, la educación superior se ve afectada por dos frentes, de forma directa e indirecta. Por un lado, las instituciones de educación superior son objeto específico del plan; y a la vez, al fortalecer la educación básica y media, la educación superior se puede enfocar en su objetivo de preparar a los estudiantes para las actividades laborales. Esto último se evidencia en los currículos de las IES, a través de los cuales se busca garantizar el desarrollo de competencias y habilidades.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2006.

GRÁFICO 14. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL EN COLOMBIA

## CAPÍTULO 2

---

### LAS DIFERENTES MIRADAS DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL ATLÁNTICO

Para realizar un acercamiento al contexto de la formación vocacional actual en el departamento del Atlántico y entrar a analizar sus fortalezas y/o debilidades y crear propuestas enfocadas en el mejoramiento de este proceso, es necesario recoger insumos de los actores de la comunidad educativa involucrados en la orientación vocacional.

Respondiendo a este planteamiento y en el marco de este proyecto, reunimos a estudiantes, padres de familia, rectores de instituciones de educación media, docentes y psicoorientadores, representantes de bienestar universitario y empresarios, quienes crearon grupos de discusión en los que compartieron experiencias, se revelaron las necesidades de un buen proceso de orientación y acompañamiento a los estudiantes y se concretaron aspectos para modificar e incluir en la formación vocacional.

A continuación se exponen los puntos de vista de un miembro participante a los colectivos, basados en preguntas y categorías que fueron dinamizadas por un moderador.

#### 2.1 ESTUDIANTES

El colectivo conformado por quince estudiantes realizó una dinámica grupal en la que se debatieron unas preguntas orientadoras y se expusieron más adelante los consensos.

El primer consenso giró en torno al cuestionamiento *¿Cómo es la relación entre las opciones de carreras que te presentan y tus talentos e intereses?*

**Grupo 1:** La relación es muy fructífera, ya que la articulación que elegimos nos ha brindado muchos beneficios porque va acorde con lo que deseamos profesionalizar más adelante. Esta formación lo que hace es darnos una inducción y herramientas para la vida profesional.

**Grupo 2:** La relación es la máxima porque todo tiene que tener coherencia, si escogemos algún programa es porque nos gusta, porque tenemos las aptitudes para hacerla. Estas carreras le aportan a lo que nosotros queremos ser. Para eso se necesita conocernos, saber cuáles son nuestras fortalezas. También debe tenerse en cuenta la influencia de los padres y los docentes, porque nuestros padres siempre van a aconsejarnos que estudiemos alguna cosa porque es lo que está dando dinero y ven en nosotros las esperanzas para salir adelante. Pero nosotros debemos escoger lo que queremos hacer para el futuro.

**Grupo 3:** Creemos que haciendo una relación de las aptitudes y actitudes de una persona, se puede concluir que a pesar de que lo que estudiemos actualmente no esté ligado con la carrera que deseemos estudiar, esto nos enriquece como personas y en conocimiento. El conocimiento no es perdido, porque en algún momento lo vamos a necesitar y lo que debemos es sacarle provecho al máximo. Con estos programas adquirimos conocimientos generales que nos ponen en ventaja de otros profesionales.

El segundo consenso tiene que ver con *¿Qué competencias se deberían promover al interior de las instituciones educativas para prepararte al mundo laboral y profesional?*

**Grupo 1:** Es indispensable que las instituciones educativas desarrollen en nosotros competencias laborales, entendidas como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes y de disposiciones, que nos conduzcan a trabajar en equipo, lograr resultados en una organización o unidad productiva y nos habilite para conseguir un empleo, generar nuestra propia empresa o negocio y mantenernos en la actividad que elijamos. Para eso es indispensable que tengamos un seguimiento y acompañamiento de nuestra institución para el desarrollo de esas competencias dirigidas hacia los intereses que tenemos.

**Grupo 2:** Creemos que las competencias que se deberían promover en el interior de las instituciones educativas y que nos pueden preparar a nosotros para el mundo laboral se derivan de la afectividad, del apoyo emocional, que nos impulsen a salir adelante y saber que no todo es el dinero, que podemos ganarnos unas becas, que nos ayuden a identificar qué nos gusta, nuestro perfil, porque todos somos capaces y todo puede ser posible. Que nos ayuden a construir un proyecto de vida. Otras competencias que se deriven de la lectura porque la lectura nos ayuda a una preparación integral.

**Grupo 3:** Una de las características que debe trabajar la institución es la ayuda integral, es decir, de manera psicológica, emocional y de conocimiento a los estudiantes, que estén siempre acompañándonos en la decisión para elegir una carrera profesional. Cuando nosotros terminamos la escuela, de 16, o 17 años, es una etapa todavía precoz y puede que nuestras decisiones no sean acertadas totalmente. Por eso, necesitamos que personas expertas como nuestros docentes que nos conocen y saben cuáles son nuestras aptitudes, nuestros gustos, nuestros intereses, nos den una opinión atinada que nos ayude a orientarnos. Que logremos

ser unos profesionales con un desenvolvimiento eficiente. Todo esto es porque si elegimos bien, seremos exitosos y no sólo en lo económico, sino también de manera personal.

El tercer consenso estuvo en torno a: ***¿Qué acciones relacionadas con la orientación vocacional se están llevando a cabo en las instituciones de educación media y qué procesos modificarías para una mayor garantía de una correcta elección profesional?***

**Grupo 1:** Desde que empezamos la articulación, nosotros hemos tenido un seguimiento acerca de la carrera que elijamos. Lo que deben implementar las instituciones es hacer ese seguimiento desde antes, para determinar nuestro perfil vocacional, eso nos ayudaría a despejar dudas, es algo de gran beneficio para nuestras vidas. Se debería mejorar también la forma de elección de los programas a ofertar en los estudiantes, ya que siempre se asigna por lo que la mayoría quiera, lo que sea tendencia y eso genera inconformidad en algunos estudiantes, que aunque son minoría deberán tomar una articulación que no desean.

**Grupo 2:** Dentro de las acciones que pensamos se deberían implementar, se encuentra realizar estudios grupales de las preferencias. Es decir, que se formen grupos de estudiantes con las mismas afinidades, que se realicen énfasis en los últimos grados como idiomas y nuevas tecnologías, ferias empresariales, mejorar el apoyo al estudiante para la toma de decisiones, el apoyo del docente, apoyo emocional y un seguimiento individual de nosotros para la garantía de un buen proyecto laboral.

**Grupo 3:** Nuestras instituciones nos han hablado de orientación vocacional y nos han apoyado desde el grado décimo y nos han ayudado a perfilarnos en la carrera que deseamos escoger. Lo que modificaríamos es la sensibilización por parte de los directivos, coordinadores y profesores para que nos den su opinión ya que ellos nos conocen, acerca de la carrera que nos convenga y podamos tener una visión más clara.

El cuarto consenso tiene que ver con: ***¿Cuáles son los retos que el sector productivo y la sociedad le proponen a un profesional y cómo se podría acercar más a la orientación vocacional estos retos?***

**Grupo 1:** La demanda es crear profesionales, personas competentes en el campo laboral, todo comienza por formar jóvenes innovadores; allí radica todo a lo que uno vaya a enfrentarse en el campo laboral. Si nosotros somos jóvenes preparados, especializados, y tenemos los conocimientos en el área de trabajo vamos a ser exitosos. Nosotros tenemos que enfocarnos en que vamos a brindar un beneficio a la sociedad y de esto vamos a recibir también un beneficio. En el sector productivo la competencia es la competitividad y es un campo en el que cada vez hay más innovación y cada uno de nosotros debe ser consciente de que necesitamos especializarnos para poder realizar nuestros sueños.

**Grupo 2:** Hay dos cosas para tener en cuenta, lo que está imponiéndose actualmente, como el Tratado de Libre Comercio, TLC. Barranquilla es la capital de ese tratado, por tanto, necesita personas capacitadas en áreas como la tecnología y los idiomas. Se debe hacer énfasis en una segunda lengua como el inglés, la mayor parte de la población del mundo habla este idioma, entonces esto se necesita en el mundo productivo.

**Grupo 3:** Uno de los retos que nos presenta el mercado laboral es la demanda constante de conocimientos específicos y generales, como el aprendizaje y la práctica de un segundo idioma. Esto nos pondría en ventaja de muchos profesionales. Aquí la orientación vocacional juega un papel importante al sembrar en ti el espíritu de superación personal y de grupo que también se necesita en el mundo laboral.

El quinto consenso se refiere a: *¿Cuál es la oferta de formación actual en el departamento del Atlántico y cómo se podría garantizar que esta responda a la demanda del sector productivo?*

**Grupo 1:** Barranquilla lo que necesita son profesionales especializados, personas capacitadas en el bilingüismo, también en la parte administrativa. Nosotros para ir acorde a lo que requiere el sector productivo debemos manejar estos recursos.

**Grupo 2:** Nosotros creemos que hay ofertas de formación que se necesitan, por ejemplo está el turismo, porque Barranquilla aunque no parezca tiene turismo, lugares para aprovechar, y a esto no se le está dando el apoyo. También ofertas de redes de comunicaciones. Entonces, hacer estos programas y acercarnos al sector productivo con prácticas empresariales y la posibilidad de quedarnos laborando en esas empresas.

**Grupo 3:** Las ofertas de formación que se ofrecen en el departamento lo que buscan son satisfacer las necesidades del entorno. Nosotros sabemos que a nuestro país seguirán llegando TLC y esto nos exige un conocimiento amplio del segundo idioma y las carreras principales a impulsar desde el departamento serían aquellas que nos den un conocimiento globalizado y nos permitan estar a la vanguardia. Y carreras que impulsen la creación de microempresas, que nos permitan expandirnos a nivel de ciudad, de país e internacionalmente.

Acuerdos basados en el cuestionamiento: *¿Cómo se podría promover el acceso y garantizar la sostenibilidad de los estudiantes en el sistema educativo?*

**Grupo 1:** La sostenibilidad y el acceso puede ser a través de las facilidades de financiación de las matrículas y las becas. Por ejemplo, las becas talentos. Así generamos beneficios a la nueva institución con nuestros talentos y a nosotros mismos.

**Grupo 2:** Que se tenga una disponibilidad amplia, para expresar los proyectos de vida, en donde se haga la vivencia del futuro laboral, con seminarios, ferias, y mayores oportunidades de ingreso al trabajo. El apoyo por parte de los padres también es indispensable.

**Grupo 3:** Con respaldo por parte del gobierno a las instituciones educativas públicas, con dotaciones, subsidios para estudiantes, y así esos jóvenes que no tienen oportunidad de ir a universidades costosas puedan salir adelante. Más apoyo al SENA y al ITSA que son las que ofrecen programas de articulación.

El colectivo de estudiantes realizó un aporte más de sugerencias que responden al siguiente cuestionamiento: ***¿Qué acciones se podrían tomar para promover la movilidad y permanencia en los diferentes niveles de la educación superior, y de esta forma tener una inserción efectiva en el mercado laboral?***

**Grupo 1:** Todo radica en la preparación vocacional, si nosotros tenemos una buena orientación de nuestros talentos, habilidades y fortalezas, vamos a ser personas exitosas. Además de las alianzas que las instituciones realicen con corporaciones.

**Grupo 2:** Las acciones para promover la movilidad son intensificar la práctica, que todo lo que nos enseñan podamos practicarlo, realizar actividades encaminadas al hacer de la carrera y las ayudas financieras por parte del gobierno o entidades dispuestas a ayudar.

**Grupo 3:** Las acciones que se deberían tomar para promover la movilidad son los apoyos económicos y psicológicos a los estudiantes.

## 2.2 PADRES DE FAMILIA (ACUDIENTES)

Acudientes de estudiantes de media vocacional se reunieron a debatir y realizar importantes consensos que giraron en torno a los siguientes cuestionamientos:

**Cuestionamiento 1. *¿Qué se hace en la institución educativa acerca de la orientación y el seguimiento vocacional de sus hijos?***

**Acudiente 1:** Cuando mi hija empezó en la articulación fue poco el proceso de selección que hubo, ya que la institución apenas iba a empezar la articulación, entonces no tuvieron la oportunidad o el tiempo para hacer el proceso de selección que han hecho este año y el año pasado con los estudiantes. Ese proceso consta de entrevistas, talleres, todo lo que es la parte vocacional y ver qué aptitudes tiene el estudiante.

**Acudiente 2:** Yo he participado en el colegio de mi hijo en las reuniones que han hecho promoviendo el área vocacional de los muchachos. En esas reuniones le comunican al padre de familia los proyectos que hay para los jóvenes.

**Acudiente 3:** Este año al colegio de mi hija fue una psicóloga de la Secretaría de Educación, haciendo esas orientaciones, para ver los niños en qué actitud estaban e hicieron tres reuniones con nosotros los padres. Hicieron primero una reunión con los estudiantes y luego

hicieron reuniones con los papás de los estudiantes, para ver lo que los muchachos querían estudiar y en qué les podíamos colaborar y qué era lo que de pronto nos coartaba a nosotros.

**Acudiente 4:** Cuando a los estudiantes les dan las ofertas de cursos para articulación, el colegio informa los cursos que hay, pero no amplían la información, para que el estudiante identifique si eso realmente le gusta.

**Acudiente 5:** En el colegio de mi niña, de los treinta y cinco alumnos sólo ocho asisten a la articulación, porque a la mayoría no le gusta lo que hay. Entonces ahora el colegio les puso como requisito para poder graduarse que tienen que ir a las clases, es decir el estudiante tiene que hacer algo obligatoriamente porque si no, no se gradúa.

**Acudiente 6:** En la institución donde está mi hijo reúnen a los padres de familia para hablarnos sobre los proyectos que tiene el ITSA y lo que se va a seguir para un futuro.

Segundo cuestionamiento: *¿Cuáles son las necesidades e intereses a resaltar, más importantes acerca de la orientación vocacional y del seguimiento vocacional en las instituciones donde estudian sus hijos?*

**Acudiente 1:** Impulsar a los estudiantes. En el caso de mi hija, ella quiere estudiar medicina, entonces a ella le ofrecieron en la articulación, estudiar procesos aduaneros y yo la estimulo a que si podrá estudiar la carrera que quiere más adelante, pero que por ahora tiene que pensar en el futuro, con el tema del tratado del TLC, entonces van a necesitar jóvenes. Yo la animo, porque ella anda muy desanimada porque no puede estudiar medicina. Pero yo creo que estas son oportunidades que hay que aprovechar, ahora los estudiantes tiene más oportunidad de aprovechar el tiempo y no desperdiciarlo.

**Acudiente 2:** Se necesita una orientación que les permita saber sus inclinaciones, sus gustos, que haya una orientación por parte de los docentes, ya que así ellos van madurando y cogiéndole pasión a otras carreras. Mi hijo cuando entró a la articulación, decía que no quería estudiar procesos industriales, pero lo motivaron y ahora esa es su pasión y más adelante quiere estudiar ingeniería.

**Acudiente 3:** Los incentivos a los estudiantes deben aumentar. Me parece también que los convenios de articulación serían mejores si lo hicieran desde noveno grado para que vayan motivando a los estudiantes. Porque hay muchos estudiantes que no tienen la orientación temprana que los ayude a salir adelante, que les vaya abriendo la mente para que cuando lleguen a once grado, sepan lo que quieren.

Conclusiones y acuerdos a partir de la pregunta orientadora:

*¿A qué se debería apuntar y de qué manera, para garantizar una mejor orientación vocacional y seguimiento vocacional en las instituciones donde estudian sus hijos?*

**Acudiente 1:** Más grupos de apoyo de la Secretaría de Educación hacia los colegios, es decir mandar más personas capacitadas a que instruyan a los profesores para que puedan guiar a los muchachos en la orientación vocacional; y en las instituciones de educación superior, colocar más carreras para que ellos tengan más posibilidades de elegir qué es lo que quieren estudiar.

**Acudiente 2:** Es muy importante que se le haga un seguimiento a los estudiantes en los colegios, puede ser desde noveno, con una psicoorientadora que los ayude a que tengan claro lo que quieren ser, hacia dónde se quieren dirigir, qué es lo que quieren estudiar.

**Acudiente 3:** Una propuesta que tenemos es que nuestros hijos, después de haber estudiado el programa de articulación, tengan la oportunidad de homologar las materias que ellos vieron en la técnica para hacer menos años en la universidad.

**Acudiente 4:** Sugerimos también que los estudiantes tengan un subsidio para estudiar en la universidad, ya que hay muchos estudiantes que andan perdidos en la drogas, en tantas cosas, sugerimos que tengan unos buses en los colegios, protegiéndolos de tanta maldad, de tantos peligros y más vigilancia en los colegios y en las universidades.

### 2.3 DOCENTES Y ORIENTADORES

A continuación se expone la mirada de los docentes y orientadores sobre el proceso de orientación vocacional en el departamento del Atlántico, reconociendo factores que se desarrollan en la estructura educativa actual y otros que garantizarían la permanencia y movilización del estudiante de media vocacional a la educación superior. Los puntos de vista expuestos fueron desarrollados a partir de los siguientes interrogantes:

*¿De qué manera se viene desarrollando el proceso de orientación vocacional en su institución educativa?*

**Orientador 1:** Se realizan ferias a final de año desde el área de emprendimiento, tenemos cartillas para cada grado, entonces se realizan las actividades correspondientes sobre todo para los grados décimo y once.

**Orientador 2:** Se trabaja desde 9° grado el perfil académico, para que vayan ubicando en qué asignaturas muestran más competencias, las de mayor agrado. Aplicamos test de intereses y test de aptitudes. En 10° empiezan las salidas a las ferias educativas donde se da información sobre el acceso a las instituciones, beneficios, becas. A través del área de informática también el profesor los guía a entrar a los portales universitarios para que consulten. También aplicamos pruebas de autoestima y pruebas para verificar la efectividad en la toma de decisiones.

**Orientador 3:** En mi institución se maneja la exploración vocacional desde 8° grado. Esto se hace a través de un instructivo que llevan los estudiantes, donde se les consignan todos los programas que ofrece la institución articulados con el ITSA y el SENA y todo esto socializado con los padres de familia. En ese instructivo hay talleres que desde octavo grado va desarrollando el estudiante para identificar su perfil. También se les recomienda investigar sobre el programa de su interés, dialogar con estudiantes del grado once que ya conocen la experiencia de la formación de articulación. Hay talleres de crecimiento personal, sexualidad, toma de decisiones. A partir de noveno grado, ellos empiezan a construir su proyecto de vida.

**Orientador 4:** Yo trabajo la orientación vocacional con mis estudiantes desde el grado noveno, con apoyo de docentes que desde el área de ética y valores desarrollan desde sexto grado el proyecto de vida, talleres de toma de decisiones y autoestima.

***¿Éstas actividades están sistematizadas y están bien articuladas al PEI y al plan de mejoramiento?***

**Orientador 1:** En mi institución manejamos un formato, y a través de ese formato se sistematiza. Están incorporadas al PEI a través del proyecto vocacional que maneja el departamento de orientación. Es un formato que permite evaluar y planear en materia de orientación.

**Orientador 2:** En la institución a la que pertenezco, el proyecto de orientación vocacional está articulado al PEI, a través del departamento de orientación se desglosan los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y se incluyen. También hay un proyecto de orientación vocacional y en ese proyecto se especifica la transversalidad desde las diferentes áreas, se dan unos ejes temáticos que se multiplican y se entregan a los docentes con el ánimo de que en el plan de estudios de asignaturas como ética y de religión, en compañía de la orientadora, se aprecie y aplique la orientación vocacional.

**Orientador 3:** En el bachillerato de mi institución el instructivo que manejamos, está articulado al PEI a través del proyecto de orientación escolar, y a este instrumento cada año, se le incluyen las novedades que aparecen y desde 8°, se le indica al estudiante qué tiene que anexarle al programa o al instrumento que adquiere. Esos instructivos tienen los programas de articulación, el perfil ocupacional de los programas, las dinámicas que deben manejar, actitud y aptitud, toma de decisiones, y el proyecto de vida que también lo manejan en este.

**Orientador 4:** En mi colegio existe un programa de mejoramiento plasmado en las cartillas del proyecto de vida, que van desde el grado de transición hasta el grado once. Estas cartillas incluso fueron diseñadas por cada docente. Allí se plasman todas las actividades de proyecto de vida, hay talleres, hay evaluaciones, y lo da la profesora de emprendimiento. Luego hacemos una jornada por período donde los estudiantes expresan todo lo que han trabajado, se llevan temáticas como por ejemplo, la autoestima o toma de decisiones. Esa cartilla está articulada al PEI.

**Orientador 5:** En mi institución las actividades que realizamos están articuladas al PEI y al plan de mejoramiento. Al finalizar el año, hay una evaluación para determinar si se cumplieron o no. En lo que estamos fallando es en la sistematización porque todo aún es manual.

***¿Qué opciones de carreras, son las que colman las expectativas de los estudiantes de su institución educativa?***

**Orientador 1:** Desde mi experiencia puedo decir que los estudiantes tienen mucha inclinación por la mecánica.

**Orientador 2:** Mis estudiantes se inclinan por la marroquinería, la informática y la instalación de redes.

**Orientador 3:** En mi institución los estudiantes tienen mayor tendencia por la metalmecánica y diseño gráfico. Son pocos los estudiantes que llegan a la universidad, pero tienen gran inclinación por la formación técnica y tecnológica.

**Orientador 4:** Ingenierías, diseño gráfico, medicina.

**Orientador 5:** En mi institución se inclinan por las carreras administrativas, y un sector pequeño sueña con hacer carreras relacionadas con salud.

***¿Cuáles son las competencias que deberían desarrollarse en un buen programa de orientación vocacional?***

**Orientador 1:** Son necesarias las competencias generales pero también ingresar a las laborales a través de la parte comunicativa, explorativa e interpretativa.

**Orientador 2:** Considero que debería desarrollarse muy bien la competencia comunicativa, desde las competencias laborales y generales. Ya que ésta les lleva a tomar decisiones efectivas y a lograr mayor exploración.

**Orientador 3:** Es importante fortalecer la competencia comunicativa dirigida a la parte laboral ya que esta se centra en cómo dar un mensaje, cómo recibir información, cómo transmitirla en forma adecuada; características muy necesarias en el campo laboral.

**Orientador 4:** Es necesario fortalecer el manejo de relaciones interpersonales y la asertividad.

**Orientador 5:** Es necesario trabajar en la proactividad, creatividad, liderazgo, las competencias tecnológicas, competencias relacionadas con el emprendimiento, con el bilingüismo.

Además, en la capacidad de autoevaluación, motivación por la calidad, adaptación, aprendizaje autónomo, resolución de conflictos y capacidad de planificación. Todas ellas son competencias genéricas aplicables a la formación educativa para el campo laboral.

***¿Cuáles son esos ajustes o sugerencias que usted puede aportar para realizar un adecuado proceso de orientación vocacional?***

**Orientador 1:** Dos psicoorientadores en cada institución, y uno de ellos que se dedique enfáticamente a la orientación vocacional, ya que uno solo para hacer todo no es suficiente. Son muchos estudiantes para un solo orientador.

**Orientador 2:** Principalmente definir las funciones del orientador, porque los orientadores debemos hacer servicio social estudiantil obligatorio, comité de convivencia, de calidad, proyecto de educación sexual, admisiones, orientación vocacional, entonces hay que priorizar.

**Orientador 3:** Es necesario mejorar los espacios, nosotros estamos a expensas de que el coordinador nos asigne el lugar y el tiempo para brindar la orientación o dar información a los estudiantes. Porque para ellos lo más importante es la parte académica, entonces esa información se debería dar en una asignatura que - no sea tan importante -. Siendo que la de orientación es tan importante como todo.

**Orientador 4:** Que haya compromiso y colaboración por parte de los docentes para adelantar a los estudiantes el proceso de orientación vocacional, ya que hay unos que consideran que porque su materia es primordial no hay tiempo y espacio para la orientación.

**Orientador 5:** Necesario contar con las herramientas para el proceso de orientación vocacional y que exista una cualificación de los encargados del proceso y de los docentes. También es muy importante recibir una retroalimentación del sector productivo y de los egresados para motivar a los estudiantes. Que los estudiantes sean vinculados al campo laboral para el aprendizaje de procesos.

## 2.4 RECTORES

El colectivo que reunió a rectores de IES del departamento del Atlántico, desde su experiencia y visión debatió temas fundamentales concernientes a la orientación vocacional y permanencia de los estudiantes en la educación superior.

A continuación se presentan los puntos de vista de cada uno de ellos, guiados por los siguientes cuestionamientos:

*¿Qué recomendaciones, de acuerdo a su experiencia se brinda en su IES, para que en su estructura educativa se mejore y favorezca la integración de los estudiantes a la educación superior?*

**Rector 1:** Desde la experiencia de mi institución y de muchas instituciones de media pública que conozco, pienso que hay cuatro (4) factores fundamentales en los cuales nosotros podemos proponer acciones de mejora, algunas son de responsabilidad de la institución en las que podemos influir directamente, otras son más políticas educativas nacionales en las que de pronto no tenemos injerencia, pero se puede llevar la propuesta y se pueden hacer las sugerencias.

Lo primero es el tema de los psicoorientadores, me atrevería a decir que más del 50% de las instituciones educativas del distrito no tienen un psicoorientador, las políticas educativas del MEN hoy en día están apuntando inclusive a disminuir el número de psicoorientadores que hay en las instituciones educativas, los mandan a la base, a dar clases, están asumiendo funciones más de coordinación de convivencia, de manejo y resolución de conflictos, más que de orientador vocacional.

El segundo punto es que en los colegios donde hay psicoorientadores, es verdaderamente muy pobre el papel que puede hacer, no por su formación, no por su experiencia, sino por la cantidad de estudiantes que deben atender. En mi institución hay 2.300 estudiantes para un solo psicoorientador. ¿Cómo hace un psicoorientador con tantos estudiantes? – Es muy complicado.

El tercer punto que propongo es que los psicoorientadores tengan formación de orientación vocacional, hay muchos que tienen un excelente manejo de conflicto, del tema convivencial de los estudiantes, pero realmente no manejan cómo se debe llevar a cabo un proceso de formación vocacional y eso se puede proponer como una de las estrategias de este proyecto, que desde las Secretarías de Educación se pueda formar a los psicoorientadores en el tema de orientación vocacional.

Y por último, crear algún sistema de información completo de becas y de programas, para que tanto los psicoorientadores, los rectores y los estudiantes puedan conocer que oportunidades hay disponibles para ellos cuando salgan de las instituciones.

**Rector 2:** Mi propuesta radica en buscar estrategias para orientar vocacionalmente al estudiante desde que entra al bachillerato, crear áreas de profundización con el ánimo de revisar cada año a qué apunta o se inclina el estudiante.

Todo esto guiado por los psicoorientadores, ya que es muy limitante cuando no hay psicoorientadores en las instituciones educativas y es el coordinador quien tiene que hacer ese papel.

**Rector 3:** Hace muchos años, en las asignaciones académicas había una vez a la semana una hora destinada para la orientación vocacional, pero estamos en retroceso, eso desapareció y hace falta calidad. Ya no tenemos orientadores que hagan la verdadera función, los tenemos en un aula de clase, cubriendo horas de docentes que se ausentan, para mantener el colegio, los tenemos para que hagan visitas domiciliarias. Por eso mi propuesta es que se encarrilen nuevamente los papeles de cada actor de la institución educativa y se priorice nuevamente la orientación vocacional, que se aplique a partir de séptimo u octavo grado para que en noveno el estudiante ya esté listo para la articulación.

**Rector 4:** El Ministerio de Educación Nacional tiene una cartilla de competencias generales laborales, pero en muchos colegios no la conocen y allí se le explica al profesor cómo trabajar con sus estudiantes, cómo desarrollar habilidades como trabajo en equipo, toma de decisiones, liderazgo, que son competencias que en cualquier carrera o programa que el estudiante escoja, las va a necesitar, así como manejo de una segunda lengua, el uso de la herramienta informática. Entonces propongo que se divulguen estos materiales que son fundamentales y se pueden trabajar desde cualquier área con los estudiantes. Agregar también que en algunas instituciones se está implementando las denominadas horas complementarias, el distrito en estas jornadas ha planteado se lleven a cabo actividades culturales, de música, contratados por ellos mismos. Sugiero que deberían utilizarse algunos espacios de esa jornada complementaria para la orientación vocacional, ya que puede ser un escenario propicio, dado que nosotros no podemos incluir una materia más en el pensum que es muy estricto en la cantidad de horas que se deben dictar. Que se haga por lo menos con los estudiantes de 10° y 11°.

**Rector 5:** Lo ideal es implementar la construcción del proyecto de vida del estudiante desde primaria, de tal manera que cuando llegue a 11° tenga identificado qué es lo que quiere realmente, aquí el psicoorientador juega un papel importante ya que en conjunto con el docente que lleve ese proyecto de vida, que debería ser el de ética y valores o ciencias sociales se complementen y puedan guiar asertivamente al estudiante hacia su vocación y/o estudios luego de haber terminado el bachillerato y no se pierdan en el camino.

Así mismo el Ministerio de Educación ha dejado muy de lado la educación media, destina los rubros generales y no mira las especificaciones que tiene la educación media, son muchos de 15 y 16 años que necesitan más apoyo, que desertan de los estudios para irse a trabajar porque ven las necesidades en su hogar. Es una etapa difícil que necesita una orientación integral y de valores, para que el estudiante pueda proyectar lo que de verdad quiere hacer en la vida, y para esto se necesita apoyo.

Por otra parte sugiero, hay áreas de la educación media que pueden ser sustituidas por otras, que pueden reagruparse y no atiborrar al estudiante de tantas asignaturas, o que pueden darse por módulos durante el año y eso quitaría un poco la carga del alumno y se le puedan dar esas orientaciones. Hay que replantear entonces desde el Ministerio, ese plan de estudios que es también una camisa de fuerza.

Igualmente hay una brecha entre las instituciones de educación media y superior, estamos alejados y debería haber una comunicación, crear para eso estrategias y acciones como las ferias que se organizan para estudiantes de 11º, pero que deberían ser desde 10º para que el muchacho vaya durante todo ese año identificando el abanico de ofertas y vaya perfilándose y afianzando esas asignaturas que más va a requerir. Así también asegura un buen puntaje de ICFES en esas áreas y seguramente tendrá más fácil acceso a esos programas de educación superior.

**Rector 6:** Considero que se debe actualizar a los docentes, que la institución posea una buena infraestructura y cuente con todos los materiales, en la parte de sistemas, que no sólo tenga los computadores sino un ancho de banda que permita acceder a otros contenidos.

*¿Qué recomendaciones, de acuerdo a su experiencia se brinda en su IES, para que en su estructura educativa se mejore y favorezca la integración de los estudiantes a la vida laboral?*

**Rector 1:** La recomendación que podemos realizar es el encuentro entre el sector productivo y las instituciones de educación. No podemos seguir de espaldas cada uno, nosotros captando estudiantes por llenar cupos, y el sector productivo como una incógnita, no sabemos que necesita, entonces, no todas las instituciones tenemos los recursos para estos estudios y averiguar en qué campos solicitan técnicos y tecnólogos y con qué competencias.

*¿Qué acciones específicas de orientación realiza para acompañar a sus estudiantes en el proceso decisorio del proyecto de vida y la continuidad de sus estudios?*

**Rector 1:** Nosotros tenemos una política de ingreso incluyente, no hacemos admisión, sino inclusión de estudiantes, porque asumimos sus deficiencias, no exigimos puntajes mínimos de ICFES; hacemos una prueba de estilos de aprendizaje, una prueba vocacional y tenemos unos proyectos institucionales que desde que el estudiante ingresa a primer semestre se incluye en este plan estratégico para evitar la deserción y lograr nivelar a nuestros estudiantes en esas deficiencias de la media que ya se conocen. Le apostamos a que se quede con nosotros y que logre ser mejor persona, que llegue al mundo laboral con buenas herramientas que brindan nuestros mecanismos de formación.

*¿Cómo creen que debe ser ese estudiante que hoy estamos formando para que tenga éxito a futuro en su proyecto de vida?*

**Rector 1:** Lo básico es el optimismo, quitar de los estudiantes la barrera de la pobreza y reforzar su autoconfianza. Que tenga como prioridad el bien común y el espíritu colaborativo.

**Rector 2:** Que sea un estudiante innovador, que maneje las tecnologías, que sea un estudiante con aspiraciones, independiente y que día a día muestre su empeño por el bien propio y del entorno.

**Rector 3:** El estudiante debe tener unas características muy especiales, entre ellas ser una persona optimista, tener aspiraciones, alta autoestima, debe ser un líder.

**Rector 4:** Que tenga autoconocimiento.

**Rector 5:** Debe ser una persona con unas competencias específicas en el área en el que haya decidido formarse, que esté fundamentado, preparado. Que sepa trabajar en equipo, tomar decisiones, tener capacidad de liderazgo, saber utilizar la herramienta informática y si es posible, tener el dominio de una segunda lengua o por lo menos el interés por aprenderla. Una persona con buenas habilidades comunicativas, que no tenga miedo a expresarse en público, capaz de salir adelante por encima de situaciones adversas. Una persona con fundamentos éticos y morales, con competencias en saber ser, hacer y saber dónde conseguir lo que necesita.

**Rector 6:** El estudiante para que tenga éxito en su proyecto de vida debe tener afectividad, manejar unas buenas relaciones interpersonales, debe tener creatividad y una visión de futuro, el estudiante que tiene esa visión camina siempre con mentalidad empresarial y sabe qué quiere y para dónde va.

**Rector 8:** Que el estudiante se valore como persona, que sea emprendedor, competente, que entienda que su estilo de vida puede ser mejor si se lo propone.

**Rector 9:** El estudiante debe tener un proyecto de vida, conservar sus valores, los que vienen de casa y que se han cultivado en la escuela, esos valores desarrollan autoestima y emprendimiento en los estudiantes.

## 2.5 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Representantes de los departamentos de bienestar universitario de las IES en el Atlántico, revelaron también sus acciones y compromisos para generar apertura, desarrollo y continuidad de los estudiantes en los programas académicos que ofertan sus instituciones. A continuación se exponen sus puntos de vista:

***¿Qué criterios básicos considera imprescindibles en la IES a la cual usted representa para que se genere la apertura, el desarrollo, el funcionamiento y la continuidad de las carreras o programas académicos?***

**Representante 1:** En nuestra corporación los programas que tenemos básicamente no son específicos de mallas curriculares, son programas de formación complementarias. Tenemos 4 unidades: bachiller, universitario, profesional y empresas – comunidad. Hacemos seguimiento a los estudiantes, para nosotros es imprescindible el rediseño del programa de formación ya que cada vez la dinámica de los estudiantes va cambiando al igual que sus necesidades de formación. Esto se va modificando año a año y promoción a promoción.

**Representante 2:** Es imprescindible para generar apertura y desarrollo en los programas académicos, un trabajo muy fuerte en la demanda a nivel del sector productivo, investigación de mercado, aplicación de pruebas previas e inclusión de egresados.

***¿Qué acciones específicas de orientación realiza su institución para promover en sus estudiantes el fortalecimiento de competencias claves asociadas al mundo laboral?***

**Representante 1:** Nosotros tenemos dentro de las metodologías de aprendizaje las tertulias empresariales y académicas. En la primera nos reunimos con empresarios que nos comparten básicamente tres cosas. Primero, cómo llegaron a la presidencia o gerencia, o cómo construyeron su empresa. Segundo, qué hace la empresa y en ese qué es, las necesidades, demanda y futuras vacantes, y lo tercero es a nivel académico este dueño o presidente, qué requiere de los futuros profesionales. Entonces, esas tres herramientas las entregamos a los jóvenes que van a las tertulias, conocimiento de lo que tienen que ir mejorando dentro de sus procesos.

**Representante 2:** Desde mi institución la promoción de estas competencias se maneja en dos modalidades. La primera, los jóvenes que están en proceso de articulación y vienen de la educación media y los grupos regulares que se gradúan en técnico profesional y tecnólogo, y la segunda son los programas profesionales. En las dos modalidades están implementadas las cátedras de formación institucional donde se trabajan habilidades sociales, empresariales, qué necesita un estudiante para poder ingresar al mundo laboral, simulacros de entrevistas, cómo se presenta una hoja de vida, cómo se participa en una capacitación, cómo se va vestido, etiqueta y protocolo, eso se hace para las dos modalidades. También, en asignaturas específicas de cada programa, donde el docente tiene unas horas cátedra y horas prácticas, lleva a los estudiantes a las empresas y hacen un recorrido para conocer cómo van a aplicar ese conocimiento en el escenario real.

**Representante 3:** En la universidad a la cual represento, cada programa está preocupado porque su personal se actualice constantemente, los programas van gestionando o incluso

permitiendo a los estudiantes que asistan desde el pregrado a jornadas de actualización y seminarios. También bienestar trabaja con una asignatura que es crecimiento intergrupal toda esa parte de proyecto de vida. Y con la psicóloga de bienestar y en el aula, vamos identificando las necesidades de los estudiantes de tipo académico y personal. A nivel personal los apoyamos con talleres o consejerías individuales, académicas o psicológicas, nuestra orientación va dirigida a la integralidad.

***¿Cuáles serían las competencias que deben estar presentes en todos los estudiantes de cualquier programa en cualquier nivel?***

***Representante 1:*** Considero que las competencias laborales como trabajo en equipo y liderazgo.

***Representante 2:*** La inteligencia emocional, saber expresar emociones y reacciones ante los superiores.

***Representante 3:*** Es importante trabajar en el valor de ser coherentes, de mostrarnos convincentes frente a lo que hacemos porque de hecho nosotros hablamos con las acciones, entonces esa competencia de la coherencia es importante fortalecerla a diario. No nos van a creer si decimos algo y nos comportamos de forma diferente.

***Representante 4:*** Liderazgo, creatividad, innovación dentro de la compañía, pensamiento creativo, el trabajo en equipo, la asertividad.

***Representante 5:*** Habilidades sociales, conocimiento y expresión corporal, la tolerancia a la frustración.

***Representante 6:*** Un aspecto importante es que el estudiante tiene que aprender a llevar todos los conocimientos que adquiere en la carrera a la vida real. Existen muchos estudiantes que son excelentes académicamente, se gradúan con honores, con las mejores calificaciones, pero al momento de enfrentarse a la realidad no saben cómo aplicarlo. Y tampoco saben cómo resolver los problemas para salir adelante.

***¿Qué aspectos, factores o elementos modificaría de la estructura educativa actual, de manera que se pudiera promover mejores niveles de seguridad en las decisiones de los jóvenes con respecto a su futuro vocacional y profesional?***

***Representante 1:*** Las universidades y las instituciones de educación superior deben apuntar a que su personal docente sea idóneo, que existan vínculos con el sector productivo, la universidad siempre debe tener relaciones interinstitucionales y estar presente en las mesas de trabajo como ésta.

**Representante 2:** Pienso que una recomendación general es cambiar la concepción de las *horas nalgas*, que se basan en la asistencia a clases o de lo contrario la pérdida de la materia. Las clases deben irse transformando en algo más práctico, las cátedras institucionales deben dejar de ser cátedras y comenzar a ser talleres institucionales que se basen en la motivación, en el hacer, en la actitud, en fortalecer los tres tipos básicos de aprendizaje, visual, kinésico y auditivo, eso permite que en realidad los estudiantes adquieran las herramientas.

**Representante 3:** No hay que esperar a el estudiante se gradúe para que experimente la vida laboral, hay que involucrarlo mediante programas donde se le brinde la oportunidad de desarrollar las habilidades laborales como las pre-prácticas y también para que aprendan a desarrollar trabajo en equipo.

## 2.6 EMPRESARIOS

El sector productivo compartió sus puntos de vista sobre la pertinencia de los programas académicos que se ofertan en los programas de educación superior y la calidad con la que los técnicos y tecnólogos llegan a las empresas, además de las necesidades de las organizaciones por egresados de estos programas académicos. Las siguientes preguntas sirvieron como referentes para conocer sus puntos de vista.

Primer cuestionamiento: *¿Salen los jóvenes del sistema escolar con las competencias necesarias para sobrevivir y prosperar en la sociedad?*

**Empresario 1:** Recursos humanos, más específicamente el área de selección, es la que evalúa esas condiciones académicas o ese nivel de competencias del mercado para el desempeño de diferentes funciones, nuestra compañía que es un *call center*, es un negocio de una alta rotación en el que se necesitan unas habilidades mínimas lingüísticas para desarrollar y desempeñar una función específica, que es la atención al cliente vía telefónica. Hemos notado que ellos desarrollan en el colegio ciertos temas, pero el tema social, el tema de desempeño, de estas competencias blandas, es en lo que creo hay una real crisis. Los jóvenes llegan teniendo claro que quieren trabajar, quieren estudiar y algunos quieren profesionalizarse, pero para otros no es su prioridad, para una persona de 19 años a 25 años de edad en poblaciones vulnerables, el tema de la educación superior no está dentro de su plan de vida.

En las entrevistas que hacemos nos damos cuenta que ellos pueden desempeñar la tarea, pero tienen una crisis en temas de desarrollo, de liderazgo, pro actividad, creatividad y eso se nos dificulta con estas personas.

**Empresario 2:** La empresa que represento es una promotora de excelencia profesional e inició con un programa a nivel universitario, pero hemos ampliado los programas y hay un

programa para bachilleres donde participan estudiantes entre octavo y once grado. Es un programa que les permite desarrollar ciertas habilidades en las que hay deficiencia, entre ellas liderazgo, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, es decir, se trata de un aprendizaje vivencial. Este programa lo basamos en un estudio que se hizo con directores de gestión humana de diferentes empresas, en donde se les pidió que nos dijeran y revisaran cuáles son esas competencias que más valoran ellos y acordes a sus respuestas se fueron incluyendo actividades y talleres acordes a esos temas, que agrupamos en tres áreas importantes: ética, emprendimiento y liderazgo.

***¿Cuáles creen que son los factores que favorecen o desfavorecen la vinculación laboral de técnicos y tecnólogos?***

**Empresario 1:** Yo creo básicamente que son perfiles y quehaceres, cuando hay una necesidad en mi compañía, lo primero que hacemos es determinar quién podría realizar la tarea a la luz de las competencias. Y en el quehacer de esa tarea podríamos encontrar técnicos y tecnólogos. Es necesario que las instituciones de educación superior revisen qué tantas formaciones técnicas o tecnológicas están ofreciendo orientadas a las necesidades de las compañías.

Creo mucho en el tema técnico y tecnológico, me parece que podemos llegar a poblaciones vulnerables con este tipo de formaciones, compañías como la que represento pueden generar empleo masivamente, pero es necesario que los programas respondan a las necesidades de los negocios.

A mí me parece un *hit* estas personas que se están preparando en el tema de archivo y administración documental, pero las instituciones no están formando a la gente en manejo de bases de datos, los archivos de papel ya se van acabar, entonces, por qué no enseñar a los jóvenes a manejar bases de datos, por qué no crear técnicos o tecnólogos en excel. Yo creo que la mayor deficiencia de las corporaciones técnicas y tecnológicas es que no están formando a la gente en las necesidades específicas del sector empresarial.

**Empresario 2:** Nosotros nos reunimos hace poco con una persona del SENA que está encargada allí de manejar la vinculación laboral de algunas poblaciones, y ella manifestaba que hay ciertas deficiencias no en la formación técnica que se le está dando a los estudiantes, si no en las competencias que les están faltando, en comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, ética. Ella nos comentaba las dificultades que han tenido, porque se logra ubicar a los jóvenes en el campo laboral y dejan el trabajo *tirado*, no se adaptan, queda mal no solo la organización sino toda la gestión realizada. En las organizaciones la mayor queja no es cómo están llegando los técnicos formados, sino en lo que les está faltando para mantenerse ahí.

***¿Cree usted que la oferta académica de educación superior es coherente con las necesidades de capital humano del sector productivo?***

**Empresario 1:** Creo que la educación profesional si, las universidades lo tienen claro. Considero que falta tenerlo claro en la educación para técnicos y tecnólogos. Las empresas se están preocupando por tener a la persona adecuada, en el lugar adecuado, y creo que el personal de recursos humanos tiene que tener la habilidad de poder ahondar en el candidato, sus expectativas mínimas de instancia y lo que tú como compañía le puedes ofrecer, en la medida que la gente se sienta cómoda va a estar feliz, sin embargo creo que hay que ser más integrales en la formación técnica y tecnológica. Si miramos el pensum yo no veo temas de ética en esas carreras, el técnico sabe desarrollar la tarea de lo que estudió, pero le hace falta el tema integral en cuanto a formación, al menos en lo que he leído, yo no lo he visto; cosa que sí se ve en un profesional. Entonces, las instituciones de educación superior tienen que determinar qué formación están dando, en dónde están las necesidades del mercado, así mismo tienen que incluir en su pensum, algo que les permita generar en las personas un desarrollo integral en competencias. En la medida en que eso se haga desde la formación, inclusive desde el colegio, tendremos profesionales, técnicos o tecnólogos orientados desde la integralidad que estamos buscando.

*¿Cómo cree que las empresas podrían apoyar la oferta o generación de nuevos programas académicos pertinentes y acordes con las necesidades del sector productivo?*

**Empresario 1:** Las empresas barranquilleras saben lo que necesitan, en nuestra compañía la necesidad primaria es el bilingüismo, en ese orden de ideas la manera como podemos incentivar el tema del bilingüismo en esta ciudad es apoyando a fundaciones, estudios técnicos, tecnológicos, que promuevan el bilingüismo en esta ciudad. Ahora mismo lo estamos haciendo, a través de una fundación en la que se ofrece un programa que toman estudiantes de poblaciones vulnerables de grados décimo, once y egresados, a los cuales los desarrollan en competencias del idioma inglés, dan formación en *contact center* y nosotros desarrollamos un programa donde ellos hacen prácticas en nuestra compañía y obviamente si tienen un buen desempeño, quedan contratados. Estos programas que ofrezcan esa formación que tú necesitas para tu trabajo serán siempre apoyados por las compañías.

*¿Cómo cree que usted como empresa puede potenciar las competencias de sus trabajadores?*

**Empresario 1:** Nosotros en la compañía tenemos un programa de desarrollo que pretende incentivar a la gente para que se tecnifique de acuerdo a la experiencia, y hemos mirado con el SENA para formalizar esa experiencia. También tenemos unos programas internos, los *contact center* tienen unos planes de carreras porque el negocio lo hace así, consiste en que un agente pueda llegar a supervisor, después a líder y de ahí va subiendo; realmente los gerentes de cuenta que nosotros tenemos y que manejan directamente a los clientes han sido agentes, los incentivamos para que estudien, logrando compaginar los horarios de clases con los horarios laborales para que puedan continuar con sus carreras.

**Empresario 2:** En mi organización de eso se trata, de promover excelencia profesional, tenemos programas para desarrollar competencias. Además se les asigna un *coach*, un entrenador con quien tienen varias citas de manera más personalizada, se enfocan en trabajar en su proyecto de vida, van atendiendo las debilidades, falencias que este pueda tener, de tal forma que puedan visualizar y ponerse metas.

***¿Considera que la educación técnica se encuentra en desventaja frente a la educación superior profesional?***

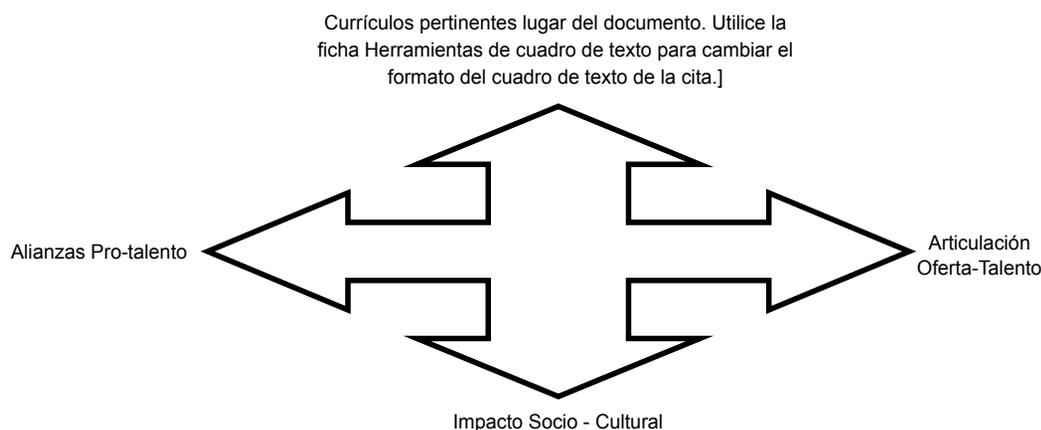
**Empresario 1:** Yo no creo que esté en desventaja, el tema radica en la calidad que están entregando cada uno de ellos. El tema técnico y tecnológico necesita tener una orientación de la integralidad y así vamos a tener profesionales alineados a las necesidades del mercado. La diferencia de estos niveles de educación va más amarrada a la calidad de la formación de lo que estamos haciendo y calidad profesional que hoy día tenemos.

## CAPÍTULO 3

### RETOS DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Después de conocer las miradas de cada actor, llegamos a una representación desde sus puntos cardinales y características que podrán ser profundizadas como primera fase de este documento y más que de cierre, que sirva como inicio para la visualización de esta temática, a fin de que nos sirva de reflexión, compromiso y reto, tanto para el distrito de Barranquilla como para la gobernación del Atlántico. A su vez, identificamos 11 retos apremiantes, entre muchos, para luego plantear una serie de preguntas que tienen como propósito servir de linternas a quienes harán camino de estas ideas con significativo deber cívico y potencial valor de transformación ciudadana.

La ciudad y el departamento podrán ser protagonistas de lo que implica hacer del espacio geopolítico, un escenario de oportunidades que garanticen los proyectos de vida de quienes aspiran a profesionalizar sus competencias, aptitudes, habilidades, talentos, artes, oficios en su identidad, realización familiar y sostenibilidad socio-familiar.



**GRÁFICO 19.** PUNTOS CARDINALES DE LA ORIENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO VOCACIONAL

Los cuatro puntos cardinales, representan los posibles horizontes que podemos alcanzar, al ubicarnos bien en ella, podremos representar e integrar las características, condiciones funcionales y estructurales que la orientación y el seguimiento vocacional requieren para nuestro distrito y departamento, acordes a las diferentes y conciliables posiciones de quienes lo representan.

### **Currículos pertinentes**

*Opciones de carrera y ocupaciones:* la tendencia que mantienen los estudiantes es escoger carreras que al tiempo que les satisfaga, puedan dar satisfacción a su sostenibilidad personal y socio-familiar. Entre las más resaltadas se encuentran: las ingenierías, carreras administrativas y las que tienen que ver con comercio exterior y relaciones internacionales; dejando un poco de lado la formación técnica y tecnológica, que como en uno de los colectivos se mencionaba, es poco reconocida e incluso subvalorada, más por desconocimiento que por falta de calidad o por falta de demanda del sector productivo.

*Criterios de diseño de carrera:* sostienen los representantes de las IES, entre ellos los de bienestar universitario, que acorde a su experiencia los lineamientos del MEN deben entrelazarse con la demanda laboral, y esta a su vez, con la tendencia a definir un rol en la sociedad de parte de quienes ingresarán al sistema, a fin de lograr promover valor al estudio y sentido de permanencia. Los escenarios extra curriculares se convierten en una meta.

*Competencias y transformación educativa:* formar en competencias laborales generales, cambiar la noción acerca de las carreras tradicionales e involucrar una perspectiva globalizada de la educación y el trabajo. Incorporar un sistema en los currículos donde se pueda configurar el proyecto de vida del estudiante, y no sólo la opción de la carrera (liderazgo, habilidades sociales, ética, emprendimiento, asertividad, trabajo en equipo, inteligencia emocional). Para ello también se resaltó la necesidad de que las IES lleguen a los padres y la orientación vocacional sea un proceso continuo desde las primeras etapas de formación, que cada joven enfatice en las áreas para las que tiene mayor habilidad e inclinación, TIC, bilingüismo, entre otras.

*Modelo de competencias:* el currículo se hace pertinente no sólo en el perfeccionamiento, actualización y similitud entre los planes de estudios locales e internacionales, sino en la configuración de escenarios naturales donde el estudiante pueda vivenciar y proyectar su rol, generando así no sólo unas competencias laborales, sino competencias para la vida, más cercanas a su representación o forma de ver el mundo.

### **Alianzas pro-talento:**

*Coordinación entre IES y empresarios, entre educación y economía, MEN y Ministerio del Trabajo:* encuentro entre el sector productivo y las instituciones de educación mediante convenios y escenarios reales donde no sólo den oportunidades temporales de sostenibilidad, sino que tam-

bién lo curricular se convierta en herramienta de ejecución del proyecto de vida de quienes así lo desean a través de una opción profesional o técnica. Los directivos de las IES requieren que el MEN defina los lineamientos para poder hablar un mismo lenguaje y de ésta manera, facilitar los procesos.

*Alianzas y oportunidades:* la realización de convenios con el SENA y el ITSA deben representar ascenso y oportunidades de homologación en la vida profesional.

*Acceso a la educación e ingreso al medio laboral:* proporcionar información acerca de becas, programas, instituciones, proyectos, facilidades de tiempo para continuar la formación, integrar en los currículos proyectos y productos que sean alternativas laborales y de ingreso, contar con docentes actualizados y con conocimiento del sector productivo; son algunos de los más grandes derroteros de este proceso.

*Sostenibilidad y movilidad:* apoyar la formación permanente de los trabajadores, hacer seguimiento y retroalimentación, alianzas estratégicas para facilitar los procesos de prácticas, jornadas de actualización, seguimiento a egresados y vinculación de estos para aportar.

*El mundo laboral:* personal cualificado, que pueda ser líder y se forme continuamente.

### **Articulación oferta-talento:**

*Oferta y demanda:* equilibrio entre la academia y lo que demanda el sector productivo, especialmente en cuanto a técnicos y tecnólogos, articulación entre el MEN, IED, las IES y los empresarios.

### **Impacto socio-cultural:**

*Sistema evaluativo:* formatos para planeación y evaluación de la orientación vocacional, con ejes temáticos propios de las características diferenciables de los subgrupos que constituyan la población en cuestión.

*Procesos educativos:* orientación vocacional desde primeros ciclos de vida y una formación académica centrada en la promoción de actitudes y aptitudes que contemple todas las áreas de desarrollo humano y diversas áreas de desempeño, articulación de la orientación vocacional con el Proyecto Educativo Institucional - PEI, vinculación de la orientación vocacional con los programas de articulación, perfil ocupacional, competencias, pre-ubicación y ubicación.

En términos de retos institucionales, entre muchos otros por descubrir, tenemos los siguientes:

**Reto 1:** Cerrar la brecha entre las opciones buscadas de carrera (vocaciones naturales) con las ofertas de profesionalización de los Institutos de Educación Superior - IES, realizando un auténtico seguimiento y actualización entre la demanda estudiantil y la oferta, creando nuevas opciones de carrera y profesionalización.

**Reto 2:** Esto se entrelaza con lo anterior, en cuanto a que se hace perentoria la actualización de la base de datos de la media vocacional, las cuales son inexistentes en términos de datos precisos en el sector, lo cual deja un vacío significativo a la hora de pensar el proyecto sobre una línea base.

**Reto 3:** Caracterizar las oportunidades laborales empresariales como fuentes operativas mediáticas de desarrollo y, no, como respuesta única e idónea frente a la demanda ocupacional existente, ya que muchas veces este escenario no se identifica con el sentido del reto 1.

**Reto 4:** Promover el Decreto 1014 de 2006 como estrategia de formación cultural y personal, para que su desarrollo comercial pueda representar un cambio generacional en la actitud y disposición a la constitución de empresas desde sus propios talentos y asociaciones personales y cooperativas, en lugar de pretender de él única y exclusivamente una promoción comercial. Qué importante sería por ejemplo, organizar el cuerpo de maestros en pro de la construcción interinstitucional de textos escolares (Guías de trabajo) en donde puedan ver la experticia de sus guías hecha documentos de apoyo.

**Reto 5:** Valorar por parte de las directivas de las instituciones educativas escolares este proyecto como inicio de la vida escolar infante, desarrollando ciclos de vida desde los que caractericen las prioridades e identidades a desarrollar, de modo que la representación de su imaginario pueda orientar en un futuro no tan lejano, la identidad, compromiso y disciplina de su desarrollo profesional.

**Reto 6:** A fin de desarrollar estas competencias, la gestión curricular de las instituciones escolares, normalmente concebida como gestión académica, debe ampliar sus fronteras de la promoción escolar al establecimiento de la institución a fin de determinar quién es o no promovido, continúa o no continúa, a diseñar un sistema de identificación de talentos a fin de promoverlos con apoyo institucional y transversalizar dicha fortaleza a fin de comprometer aquellas áreas de dificultad por condiciones de aprendizaje a nivel de estructura y/o motivación.

**Reto 7:** Recrear la gestión curricular tanto de las instituciones escolares como las de educación superior, con situaciones reales de compromiso donde sus estudiantes y acudientes puedan comprometerse a transformar realidades. El sentido del estudio, según autores representativos de las transformaciones educativas contemporáneas como Philippe Perrenoud, se adquiere y construye cuando se construyen escenarios sociales, prácticos, útiles donde no sólo se puede aplicar sino aportar socialmente algo al entorno.

**Reto 8:** Crear un centro de formación permanente donde se articulen las necesidades de los estudiantes desde los primeros ciclos de vida, con las competencias de los docentes y orientadores para dar respuesta, con las propuestas curriculares y extracurriculares que puedan acompañar la toma de decisiones no sólo en función de la carrera sino en función al cuidado personal, la sexualidad, la drogadicción y demás situaciones que pueden distraer a quien se proyecta en un arte, oficio o profesión particular. La vinculación de los egresados en estos procesos es importante a fin de dar continuidad a los relevos generacionales.

**Reto 9:** Ofrecer ciclos adecuados de orientación vocacional para la población escolarizada con oportunidades, así como para quienes por cualquier situación de su destino no pudieron aprovechar o tener dicha oportunidad de hacerse profesionales. Uno de los más grandes retos entre los mencionados, es poder atender a esta población flotante que bien puede obstaculizar o potenciar los proyectos de quienes dependiendo o no, siendo testimonios de superación vienen por el camino de la profesionalización.

**Reto 10:** Construir un sistema de becas con proyección social que permita beneficiar a un gran número de personas de sectores marginados, a fin de configurar y proyectar un gran comité científico técnico que apoye el desarrollo de su localidad y región.

**Reto 11:** Orientar más allá de las pruebas psicotécnicas, permitiendo que la escucha, la observación de campo directa de experiencias de interés, la visita de egresados y/o profesionales del área, universidades, empresas de servicios y comerciales afines, además de la animación curricular pertinente pueda ayudar a tomar decisiones más afines con su identidad y proyección.

Como compromiso acordado, las preguntas que pretenden iluminar el inicio de este camino son:

¿Qué características sociales, psicológicas, políticas, económicas, de desempeño académico, entre otros factores socio-demográficos y religiosos tiene la población de estudiantes?

¿Qué IED me brindan estudiantes a mis IES y qué tipo de condiciones académicas se encuentran a fin de determinar alianzas de formación complementaria e identificar qué tendencias en los últimos cinco (5) años han presentado sus egresados a favor de sus opciones de grado y desempeños académicos?

¿Qué tipo de alianzas estratégicas debo conciliar para la población venidera?

¿A qué tipo de profesiones doy respuesta y en qué sectores poblacionales y a cuáles de ellos no logro llegar y qué debo hacer para aumentar la oferta acorde a sus proyectos de vida?

¿Cómo divulgo los programas que brindo, a qué tipo de población, con qué estrategias y cuáles han funcionado más y qué evidencias tengo para ello?

¿Cuáles son los apoyos que brindo para garantizar la continuidad y permanencia con sentido en las opciones profesionales de mis estudiantes?

¿Qué características tiene el programa de orientación y/o bienestar y cuál es su apuesta como escenario de apoyo y compañía de los vocacionales?

¿Cuáles son las problemáticas sociales, políticas y económicas endógenas y exógenas?

¿De qué tipo de estrategia me puedo valer para conocer los datos poblacionales año tras año acorde a los tipos de orientación vocacional que optan mis futuros estudiantes en las IES?

¿Cuáles son los ambientes laborales empresariales más tradicionales y qué porcentaje de la población tiende a ellos como opción?

¿Cómo se constituye una asociación entre una opción de carrera y una vinculación empresarial que conlleve el interés de promover el talento artístico y cultural de quienes egresan?

¿Qué tipo de sistematización a nivel de modelos de calidad o procesos investigativos se están llevando en este proceso?

¿Cuáles son los argumentos y deberes legales nacionales e internacionales respecto al reto de este proceso integral?

En cuanto a la gestión de la institución, ¿qué cambios y modificaciones debo realizar y cómo establezco fases en este proceso de transformación?

¿Cómo puedo institucionalizar este proceso en la vida cultural y cotidiana de responsabilidades y deberes de quienes laboran en torno a la formación de los estudiantes?

Para desarrollar un programa de orientación vocacional en las IED, ¿con qué elementos cuento, por dónde debo empezar y qué productos y en qué tiempos debo conseguir?

¿Es la gestión académica una respuesta sentida a la comunidad que se atiende?, ¿De qué forma puedo transformar y qué recursos y apoyos directivos y administrativos requiero para ello?

¿Cuáles son las estructuras curriculares de sentido, como proyectos de aula, escenarios de participación, que debo integrar para hacer coherente las propuestas y así movilizar desde dentro las vocaciones y opciones de búsqueda de carrera?

¿Qué características tiene mi sistema evaluativo?, ¿es acorde a lo propuesto en este texto en relación a que motiva el aprendizaje desde contextos de sentido?

¿La información que comparto es actualizada y diferenciada y garantizo que al 100% de la población no sólo le llegue sino que la comprenda?

¿Qué estrategias generales de orientación y seguimiento utilizo desde la aplicación de pruebas (¿cuáles, para qué y qué impacto han tenido en términos de influencia acertada en la decisión estudiantil?), visitas de campo entre otras?

## BIBLIOGRAFÍA

- Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S., & J., V. (2012). *Desconectados. Habilidades, educación y empleo en América Latina*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo -BID-: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36702640>
- Congreso de la República de Colombia . (2006a). Ley 1014 de enero del 2006: Ley del fomento a la cultura del emprendimiento.
- Congreso de la República de Colombia. (2006b). Ley 1064 de julio de 2006: Ley para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano – Educación no formal.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994: Ley General de Educación.
- Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de 1992: Ley del servicio público de la Educación Superior.
- Congreso de la República de Colombia. (2002). Ley 749 de 2002: Ley del servicio público de la Educación Superior.
- Gazzola, A. L. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- Gómez., A. S. (2012). Situación de la educación en Colombia preescolar, básica, media y superior una apuesta al cumplimiento del derecho a la educación para niños, niñas y jóvenes. Educación compromiso de todos. 3a.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 4904 de 2009: organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano.
- Misas Arango, G. (2004). *La Educación Superior en Colombia: Análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Univ. Nacional de Colombia.
- Moreno, O. T. (2009). Competencias en educación superior: Un alto en el camino para revisar la ruta de viaje. *Perfiles Educativos*, 31 (124), 69–92.
- Observatorio de Educación del Caribe Colombiano (2011). *Educación superior. Deserción estudiantil*. Informe estadístico 2011.

## ANEXO

ASISTENTES AL ENCUENTRO: "MOVILIZANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" - 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombre	Entidad
Katherine Berrío Granadillo	ITSA
Wendy Serna Llanos	Corporación Universitaria Americana
Luz Mercy Peña	ITSA
Nairobys Meriño Leal	ITSA
Xindra De La Hoz Meza	ITSA
Angie Robles	ITSA
Brian Ochoa Jiménez	ITSA
Víctor Pacheco De La Hoz	Corporación Universitaria Salamanca
Malka manotas Orozco	ITSA
Yeniffer Díaz Orozco	ITSA
Minerba Granadilla	ITSA
Eliana Avilez Barros	Secretaría de Educación del Atlántico
Nuris Venencia	ITSA Galapa
Luz Marina Ramón	Tecnar
Carlos Prasca	Gobernación del Atlántico
Yudis Céspedes	ITSA
Jorge Olivero Ortiz	Acción Comunal San Isidro
Nayla Flor Ortega	Universidad del Valle
Ingrid Jiménez	Colegio Calixto Álvarez
Sabas Martínez	Corporación PEP
Ingrid Galván	ITSA
Heidy Guerrero	ITSA
Ibeth Pérez Ramos	IED Calixto Álvarez
Irene Chewgin	Corporación PEP
Nelia Arévalo	IE Castillo de la Alboraya
Evangelina Bolívar	IE San Juan Bosco (Sabanagrande)
Albanis Polo	ITSA
Fernando Charris	IE Nueva Granada
Sara Díaz	Universidad Salamanca
Marjorie Quintero	Acesco

Martha Herrera Castro	Universidad Simón Bolívar
Pablo Antonio Sierra	IED Las Américas
Ingrid Vargas	Logística Laboral
Grecia Mendoza	ITSA
Yolima Ghisays	Corporación PEP
Mónica Torres	Secretaría de Educación Departamental
Generis Soto	ITSA
María Del Carmen Santiago	Transcom Colombia
Mercedes Carrasquilla	ITSA
José Alexander Bravo	Ciudadela Estudiantil
Orlando Saavedra	Politécnico Costa Atlántico
Selene Vanegas	Colegio Montes
María Nieves	Colegio Antonio José de Sucre
Jesica Torres	IE María Auxiliadora, Galapa
Miriam Álvarez	Instituto Técnico de Comercio
Laritz Mercado	Secretaría de Educación Atlántico
Karen Rangel Navarro	Coltrans S.A.S
Manuel Sandoval	ITSA
Solange Domínguez	ITSA
Lizeth Barrios	ITSA
Katherín Londoño	ITSA
Lombardo Gutiérrez	ITSA
Emilio Zapata	ITSA
Andrea Ayala	ITSA
Rossana Anaya	Corporación Universitaria Rafael Núñez
Angie Villadiego	ITSA
María Consuelo Carmona	IED La Magdalena
Amparo Molina	IED María Mancilla Sánchez
Gipsy Camargo	IE Pablo Neruda
Richard Velazco	IE Pablo Neruda



# Movilizando LA EDUCACIÓN

EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

## Informes

[observaeduca@uninorte.edu.co](mailto:observaeduca@uninorte.edu.co)

Tel.: 3509509 ext: 3055- 3028

En alianza con



Ministerio de  
Educación Nacional  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

Atlántico más  
SOCIAL

